

**Los estudios electorales en España:
un balance bibliográfico**

José Ramón MONTERO
Universidad Autónoma de Madrid

Francesc PALLARÈS
Universitat Autònoma de Barcelona

Working Paper n.49
Barcelona 1992

El desarrollo de los estudios electorales depende obviamente de la existencia de elecciones; y exige, a fortiori, elecciones libres, competitivas y periódicas, es decir, democráticas. En la vida política española estos requisitos se han cumplido sólo excepcionalmente desde la mitad del siglo XIX: durante largos períodos de tiempo no se han convocado elecciones o, cuando las ha habido, tenían tantas y tan grandes anomalías que significaban un falseamiento sistemático de la voluntad popular. De ahí que en España, uno de los primeros países occidentales en adoptar el sufragio universal (masculino), los estudios electorales están todavía en sus comienzos. Ciento veinte años después de la celebración de las primeras elecciones con voto universal, directo y secreto, los análisis electorales no han alcanzado aún un nivel comparable al de otros países, ni siquiera al de otras ramas de las ciencias sociales en España. La reciente transición democrática ha impulsado la publicación de un número relativamente elevado de trabajos sobre el comportamiento electoral. Pero todavía son evidentes las consecuencias de las discontinuidades políticas de la historia española. La mayor parte de los estudios electorales actuales se hace con enfoques tradicionales, con medios escasos o/y con datos inapropiados. Y aunque tienen un prometedor futuro, se resienten además de una falta de tradición académica y de una débil institucionalización científica.

Discontinuidades políticas y electorales

Tras su implantación en 1868, el sufragio universal estuvo interrumpido en varias ocasiones, que sumaron más de 60 años (1876-1890, 1923-1930, 1936-1977). Los procesos electorales de la monarquía liberal de finales del XIX y principios del XX se efectuaron en condiciones extraordinariamente anómalas. Entre 1868 y 1923 se celebraron 23 elecciones legislativas, cuyos resultados carecieron de representatividad alguna a causa del caciquismo y del monopolio parlamentario de los partidos dinásticos. Los fraudes, las manipulaciones y las irregularidades acuñaron los términos *dar pucherazo*, que se referían al conjunto de actividades por el que los procesos o los resultados de una elección se falseaban para ajustarlos a los propósitos del partido correspondiente. Después del paréntesis de la dictadura de M. Primo de Rivera (1923-1930), en la segunda República (1931-1936) se llegaron a celebrar tres elecciones legislativas, a las que cabe calificar de democráticas. Pero la polarización electoral, la inestabilidad política y la quiebra del propio sistema republicano dieron paso a la guerra civil (1936-1939) y a la dictadura del general F. Franco (1939-1975), el más duradero de los regímenes autoritarios nacidos en la Europa de entreguerras.

En consecuencia, el falseamiento electoral y la discontinuidad democrática han marcado históricamente tanto el origen como el desarrollo posterior de los estudios electorales. Los pioneros del siglo XIX carecieron de discípulos que continuaran sus trabajos, mientras que la relativa abundancia actual sufre las limitaciones propias de un crecimiento demasiado rápido (Vallès, 1978). Los primeros libros que manifiestan pretensiones estadísticas en la sistematización de resultados electorales se remontan a la época del sufragio censitario (Borrego, 1874; Pastor, 1863). Pero, a diferencia de lo ocurrido en otros países, sus esfuerzos no encontraron continuación entre quienes podrían haber vinculado las cuestiones electorales a una sociología todavía en germen, o haber desarrollado técnicas entonces modernas como

la cartografía. A medida que el falseamiento electoral se generalizaba e incluso se institucionalizaba, la atención por las cuestiones electorales se trasladó definitivamente del tratamiento cuantitativo de unos resultados en los que nadie creía a las denuncias, las protestas y las críticas. La literatura que rechazaba las prácticas electorales fraudulentas y exigía la pureza del sufragio llegó a dominar el panorama de las publicaciones políticas (Costa, 1902). Las preocupaciones generales del regeneracionismo anularon las posibilidades de desarrollo de trabajos electorales de naturaleza precientífica. Estos trabajos fueron realmente escasos, y sus contenidos incluían las inevitables denuncias, contra las técnicas caciquiles de manipulación del voto, junto con las recopilaciones estadísticas de los resultados electorales en distintos niveles (Zancada, 1914). Fueron más abundantes, en cambio, las publicaciones referentes a la legislación electoral (Bravo, 1890), al sistema parlamentario (Azcárate, 1885), al sistema electoral proporcional, como alternativa que podría evitar algunas de las irregularidades del voto (Giménez Fernández, 1925) y a las propuestas de reformas jurídicas o políticas (Vivanco, 1907). Y algo similar, aunque por diferentes motivos, ocurrió durante la segunda República: pese a tratarse en este caso de elecciones democráticas, los cortos cinco años del régimen republicano y su elevada polarización ideológica impidieron la aparición de cualquier tipo de trabajo sobre ellas.

Los primeros estudios electorales

El hecho es que a finales de los años treinta de este siglo la denominada sociología electoral carecía en España de precedentes significativos, de líneas de investigación más o menos rudimentarias y de especialistas; sencillamente, carecía de existencia, ni siquiera de la germinal que ya se daba en otros países. La guerra civil y la dictadura reforzaron aún más, si cabe, esta situación negativa. La lógica del régimen autoritario implicaba no sólo la ausencia de elecciones, sino también la transmisión de actitudes radicalmente contrarias a los mecanismos electivos. Y, de otra parte, las penosas condiciones culturales y universitarias se reflejaron cumplidamente en la extremada debilidad de las ciencias sociales. Ambas circunstancias impidieron la aparición de cualquier tipo de estudios electorales durante los años cuarenta, cincuenta y parte de los sesenta, precisamente cuando en los Estados Unidos y Europa comenzaba el extraordinario crecimiento del behavioralismo y, más específicamente, de las investigaciones sobre el comportamiento político.

A partir de la mitad de la década de los sesenta, sin embargo, el panorama comenzó a cambiar. Motivados por distintas razones políticas, académicas y científicas, jóvenes investigadores comenzaron a realizar sus tesis doctorales sobre la historia reciente de España. Se trataba de historiadores y de científicos de la política (en mucha mayor medida que de sociólogos) que pretendían profundizar en el pasado inmediato mediante el conocimiento científico. La historia electoral ocupó un lugar destacado, favorecida quizás por el dato de que algunos de los estudios precursores de esta fase, debidos a hispanistas de diversos países, se habían centrado en

cuestiones electorales (Bécarud, 1967). Pese a ello, los trabajos dedicados a las elecciones de la monarquía liberal siguen siendo insuficientes. El más ambicioso es el de Martínez Cuadrado (1969), que recoge información sobre las campanas y los partidos intervinientes en cada una de las elecciones celebradas entre 1868 y 1931, cuyas tendencias principales de resultados representa cartográficamente. Aunque existen algunos estudios sobre el período, resultan demasiado descriptivos o generales, siendo sólo unos pocos los que prestan atención a cuestiones estrictamente electorales (Tusell, 1970a y 1979; Varela Ortega, 1977). Y existen también trabajos monográficos sobre la vida electoral en determinadas regiones y provincias, pero realizados con los inconvenientes de una notable variedad geográfica, temporal y metodológica, lo que dificulta las generalizaciones sobre el comportamiento electoral de los españoles durante la Restauración (por ejemplo, Fagoaga, 1985; Mir, 1985; Molins, 1985b; Aguiló Lucía, 1976; Tusell 1969).

La mayor parte de los trabajos publicados sobre la vertiente histórica de la sociología electoral se localiza en el período de la segunda República. Los motivos de esta concentración son fácilmente comprensibles. De un lado, las elecciones desempeñaron un papel fundamental en el establecimiento, la falta de consolidación y la crisis final del sistema político republicano. Competitivas y democráticas, cada una de las tres consultas electorales produjo desplazamientos espectaculares de la fuerza parlamentaria de los partidos, y dió lugar a un sistema pluripartidista con mayores dosis de fragmentación y polarización que los de la Alemania de Weimar. De otro lado, los niveles territoriales de estudios han solido ser los locales o regionales (cuyos datos electorales agregados parecían accesibles) y las técnicas de análisis han sido las convencionales de relacionar prima facie los resultados con su distribución geográfica y con los acontecimientos políticos. Tras los precedentes de los dedicados a Madrid (Tusell, 1970b) y Barcelona (González Casanova, 1969), surgieron así numerosos trabajos que estudiaban los partidos y las elecciones (las tres republicanas o, más frecuentemente, alguna de ellas) en una ciudad, una provincia o una región. (Los estudios publicados son demasiados para relacionarlos aquí; una selección indicativa, y ya posiblemente desfasada, está en Tusell, 1982.) Pero sólo unos pocos han considerado datos extraelectorales de naturaleza social o económica o/y han introducido técnicas analíticas de mayor complejidad para intentar una explicación más ambiciosa del comportamiento electoral (Canals, 1977; Sánchez Sánchez y Mateos Rodríguez, 1977; Virós, 1977; Vilanova, 1974). Siguen siendo todavía insuficientes los estudios dedicados en el nivel nacional a las elecciones de 1931 (Tusell, 1982), 1933 (Irwin, 1975) y 1936 (Tusell, 1971; Linz y De Miguel, 1977). Y son igualmente escasos los estudios que tratan monográficamente de aspectos particulares del proceso electoral o de los resultados electorales. Con la excepción de los que analizan el sistema de partidos en el nivel nacional, sobre los que existen algunas investigaciones destacables (Artola, 1974; Linz, 1967; Ramírez, 1975, 1981 y 1987; Varela, 1978; Montero, 1988a), cuestiones cruciales como el voto femenino (Capel, 1975), la legislación electoral (Carreras, 1983) o la influencia del sistema electoral en la crisis de consolidación de la República (Linz, 1978a), por ejemplo, han

recibido una atención solo esporádica. Otros temas no menos importantes han carecido incluso de esa mínima atención, permaneciendo todavía a la espera de análisis monográficos.

Todo ello hace que el balance de los análisis electorales históricos contengan más sombras que luces. Además de estas lagunas, una parte considerable de los estudios regionales o locales ha pretendido alcanzar objetivos dispares o se ha llevado a cabo con diferentes tratamientos, lo que ha provocado una frecuente yuxtaposición, que no acumulación, de resultados científicos. Y tampoco existen por el momento series estadísticas estandarizadas de datos electorales depurados en niveles municipales sobre los que intentar más adelante una explicación contextual del comportamiento político por su combinación con otro tipo de datos; las excepciones más notables son las referentes a las elecciones en Cataluña durante la segunda fase de la Restauración (Balcells, Culla y Mir, 1982) y durante la República (Vilanova, 1986). Pero estos problemas tienen difícil solución a corto plazo, habida cuenta de que, como veremos, los especialistas en estudios electorales concedieron prioridad, desde mediados de los años setenta, a la transición democrática y a la serie de nuevas elecciones que comenzó entonces.

Los estudios electorales de la democracia: limitaciones y problemas

En sentido estricto, los estudios electorales han comenzado en España hace sólo quince años. Se trata, por lo tanto, de una rama de las ciencias sociales recientísima, más que moderna, por lo que sus problemas de crecimiento se complican al producirse simultáneamente con un creciente número de consultas electorales. (Debe recordarse que desde 1977 no ha habido prácticamente un año en el que no se convocara algún proceso electoral: se han celebrado así ocho referenda -cinco de ellos de ámbito regional-, cinco elecciones legislativas para el Congreso de los Diputados y el Senado, cuatro municipales, dos europeas, cuatro regionales para los Parlamentos de las Comunidades Autónomas “especiales” y tres regionales para los de las restantes trece Comunidades.) A estas dificultades generales se unen otras cuatro de índole particular, que también afectan al desarrollo de los estudios electorales en España.

(i) Los estudios electorales han sido abordados por un reducido número de investigadores desde la Ciencia Política y la Sociología, como lógica consecuencia de representar uno de los territorios “fronterizos” entre ambas disciplinas. En realidad, los científicos de la política han sido quienes mayor atención relativa les han prestado. De forma similar a la tendencia mayoritaria en otros países, los estudios electorales parecen estar inscribiéndose así en las líneas de investigación de la Ciencia Política; pero su desarrollo resulta afectado por el tardío reconocimiento disciplinar de la Ciencia Política y por el todavía reducido tamaño de su comunidad (Cotarelo y Baras, 1991). Las aportaciones procedentes de los juristas, los geógrafos, los psicólogos

sociales o políticos, los científicos de la comunicación e incluso los antropólogos, ausentes ya en los años setenta, siguen siendo, por el momento, bastante escasas.

(ii) El fortalecimiento de los estudios electorales depende de la propia institucionalización de la Ciencia Política y de la existencia de una comunidad científica de especialistas. Aunque ya se ha recorrido algún camino al respecto, la situación actual dista de ser satisfactoria. No existen centros de investigación dedicados en mayor o menor medida a cuestiones relativas al comportamiento político, si exceptuamos al recientemente creado Institut de Ciències Polítiques i Socials, adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona. Por ello su marco institucional sigue siendo el tradicional de los Departamentos o Facultades universitarias. Hay en la actualidad seis Facultades de Ciencia Política y Sociología, con diferente grado de consolidación, en las Universidades Complutense de Madrid (la más antigua), Autónoma de Barcelona (creada en 1986), Universidad a Distancia, Granada, País Vasco y Navarra. No existe una revista especializada como la de los Electoral Studies o los Quaderni dell'Osservatorio Elettorale. En el ámbito editorial, la única publicación especializada ha sido la de los Estudis Electorals, coordinados por el Equip de Sociologia Electoral (ESE), de la Universidad Autónoma de Barcelona, y patrocinada por la Fundació Jaume Bofill. Todavía no han aparecido organizaciones similares a las norteamericanas especializadas en elecciones o, en nuestro entorno, a la Società Italiana di Studi Elettorale, con capacidad de impulsar i análisis electorales que compensen las deficiencias institucionales de la investigación política. Las asociaciones profesionales han proporcionado al menos un foro de discusión en sus esporádicas reuniones, como, por ejemplo, las de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional, el Colegio de Doctores y Licenciados en Sociología y Ciencia Política, la Federación Española de Sociología y la Asociación Española de Estudios de Mercado y opinión; pero no han podido señalar prioridades ni coordinar la gestión de unos recursos humanos y de investigación escasos. Tampoco existe una red de equipos de investigadores formados sobre una base permanente y unos criterios pluridisciplinarios; la única excepción es la del ya citado Equip de Sociologia Electoral, cuyas actividades tienen una extraordinaria importancia para la sistematización y profundización del comportamiento electoral. Con estos antecedentes no es extraño que las dificultades se reproduzcan también en los niveles individuales. La falta de tradición ha retardado la especialización de quienes se dedican a los estudios electorales, lo que a su vez redundará en un notable déficit de trabajos monográficos. La difusión de los instrumentos estadísticos e informáticos es todavía limitada. Son pocos quienes están familiarizados con los datos de encuesta, y menos aún quienes utilizan técnicas complejas de tratamiento de los datos. En cambio, abundan las visiones generales, realizadas en base a una descripción inmediata de los resultados y fundamentados en hipótesis que carecen de suficiente contrastación empírica.

(iii) Los estudios electorales encuentran la dificultad adicional de la deficiente calidad de los datos oficiales. Se trata de un problema ya crónico de las ciencias

sociales españolas: los historiadores, los sociólogos y científicos de la política que han trabajado sobre temas históricos recientes, han tenido que vencer en primer lugar las dificultades de unas fuentes dispersas, perdidas u ocultas (Vallès, 1978). Pero es un problema que alcanza ahora un relieve especial, tanto por la obvia importancia que tienen los datos oficiales para la investigación electoral, como por la dimensión de servicio público que adquiere para los órganos de la Administración encargados de las elecciones. La situación actual, sin embargo, puede ser ciertamente mejorada, y parece que existen ya algunos indicios de ello por parte de algunos de esos órganos administrativos. La experiencia de comparar unos mismos datos electorales, en términos absolutos o relativos, utilizados en diversas fuentes, resulta ilustrativa: las diferencias que se observan alcanzan a veces niveles llamativos (Linz, 1980a). Las deficiencias de los censos electorales son objeto habitual de discusión. En contraste con la de otros países, la Administración electoral española no está obligada a publicar los datos oficiales definitivos desagregados desde los niveles municipales. De las primeras elecciones legislativas, celebradas en 1977, no se han facilitado aún ni siquiera los datos provisionales. De las restantes, los datos definitivos publicados por la Junta Electoral Central difieren, por distintas razones que no hacen al caso, de los publicados por otros órganos de la Administración, como el Instituto Nacional de Estadística en las elecciones de 1979 o el Ministerio del Interior en las siguientes (López Nieto y Ruiz de Azúa, 1984). Afortunadamente, el propio Ministerio del Interior ha solventado estas discrepancias al comenzar recientemente la publicación de una "Colección de Documentos Electorales", cuyo primer volumen ha recogido los datos de las elecciones legislativas de 1989 (Ministerio del Interior, 1991). De otra parte, los análisis electorales de tipo ecológico se resienten también de la deficiente calidad de los datos socioeconómicos oficiales, que además resultan difíciles de obtener en niveles de agregación inferiores a los provinciales o se quedan en ocasiones anticuados. Los análisis basados en datos de encuestas, finalmente, encuentran dificultades de otra naturaleza. Algunos grupos de investigadores han podido obtener la financiación suficiente para realizar sus propias encuestas, por lo general postelectorales. Pero su esfuerzo ha carecido, como cabía temer, de continuidad. No existe en España ninguna organización al menos similar a los National Electoral Studies, de la Universidad de Michigan, que ofrece a los investigadores la oportunidad de analizar resultados de encuestas periódicas con ocasión de elecciones presidenciales y legislativas en los Estados Unidos. Aunque durante las campañas electorales españolas se hacen decenas de encuestas, financiadas por los partidos y los medios de comunicación, los investigadores no suelen tener acceso a ellas; y, cuando lo tienen, resultan de utilidad limitada por su interés prioritario en las predicciones electorales. Estos problemas, sin embargo, han podido disminuirse en cierto modo gracias a la existencia del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El CIS es un organismo de la Administración dedicado primordialmente a la realización de encuestas sobre muy diferentes temas, entre los que destacan los políticos y los electorales. Fundado en 1965 y con una actividad ininterrumpida desde 1977 de encuestas preelectorales y postelectorales, el CIS cuenta con un Banco de Datos de extraordinaria riqueza tanto por la variedad de cuestiones incluidas como por

la extensión temporal de sus series longitudinales. Pese a su incardinación en la Administración central, que imprime a sus actuaciones una lógica distinta de la de la comunidad científica, el CIS ha participado activamente en algunas investigaciones de relieve en el ámbito político-electoral, ha fomentado muchas otras y lleva a cabo una notable labor de publicaciones en el ámbito de las ciencias sociales.

(iv) La última dificultad que encuentran los estudios electorales hace referencia a la relativa “modernidad” del comportamiento electoral de los españoles (Linz, 1986a). Quiere decirse que las circunstancias históricas que han enmarcado la transición democrática y el nacimiento del nuevo sistema de partidos propician unas características peculiares del comportamiento electoral. Algunas de ellas se deben a factores claramente distintivos de los votantes españoles, mientras que otras parecen estar mostrando la confirmación de algunas de las tendencias que ya se apuntan en los sistemas democráticos occidentales. Esta paradójica “modernidad” dificulta la utilización de las categorías analíticas habituales en dichos sistemas, dado que resultan escasamente válidas para explicar unos fenómenos electorales que no se ajustan a los patrones forjados desde la segunda postguerra. Los partidos políticos españoles han nacido en un contexto histórico y social completamente distinto del de la mayor parte de los partidos europeos, que hubieron de asumir la herencia del pasado. Dada su aparición en una sociedad de características postindustriales, las relaciones entre los partidos españoles y sus votantes no han estado condicionadas por una estructura rígida de clases sociales, ni mediadas por una subcultura ideológica transmitida intergeneracionalmente. La organización de los propios partidos resultaba afectada, ya que no sólo no necesitaban las redes capilares de militantes para desarrollar sus actividades, sino que además debían de adoptar forzosamente estrategias del tipo catch-all. El nacimiento del sistema de partidos en una época de financiación política y de utilización masiva de medios de comunicación, fundamentalmente de la televisión, ha contribuido además a personalizar al máximo el liderazgo y a debilitar el arraigo social de las organizaciones partidistas (Montero, 1981a; Gunther, 1991). Las elecciones españolas aparecen así cualificadas por las notas de la baja identificación partidista, la combinación de procesos de desalineamiento o realineamiento y una cierta volatilidad electoral; unas notas hacia las que, en distinta medida, parecen dirigirse los países occidentales (Schmitt, 1989). La reciente llegada de la democracia en España, con unas estructuras sociales prácticamente transformadas en los años precedentes, dificultaba también los análisis sobre la pérdida de capacidad explicativa del factor de la clase social, o sobre las relaciones entre el comportamiento político y las transformaciones sociales. Y algo similar ocurre con la evolución de las respuestas electorales a los múltiples niveles en los que se expresa el proceso de la “crisis” del Estado de bienestar, un punto de referencia inexcusable en los estudios electorales comparados que, sin embargo, ha sido inexistente como realidad política en España.

Enfoques y datos electorales

Pese a estas dificultades, el repertorio de estudios sobre el comportamiento electoral es ya relativamente amplio. Las recopilaciones bibliográficas incluyen un número creciente de publicaciones españolas al respecto (Martínez Cuadrado y Vanaclocha, 1980; Del Castillo, 1982; Gómez Yáñez, 1989;). Es probable que esa amplitud haya venido propiciada por algunas de las características de la vida electoral española. Entre ellas merecen citarse las de los procesos consecutivos de transición y consolidación democráticas, la articulación definitiva del nuevo Estado de las Autonomías, la sucesión de elecciones de diferente naturaleza y ámbito territorial, la inestabilidad de las organizaciones partidistas, los cambios drásticos habidos en el sistema de partidos, las complejidades derivadas de los sistemas partidos en las Comunidades Autónomas cuya competencia electoral es pluridimensional, la presencia de diversas Españas electorales, las propias condiciones de crecimiento del nuevo sistema político. Todo ello ha favorecido una cierta dispersión de los objetos de estudio, difícilmente reconducible por unos investigadores cuyas prioridades se alteraban a medida que ocurrían nuevos acontecimientos políticos. La falta de tradición y el corto número de especialistas en cuestiones electorales dificultaban además la selección de líneas de continuidad que funcionaran como programas de investigación a medio plazo. Por si lo anterior fuera poco, la notoriedad, o si se quiere popularidad, alcanzada por los procesos políticos incentivó el crecimiento de los trabajos publicados; pero retrasó la diferenciación de los pertenecientes a los géneros periodísticos, divulgativos u ocasionales (escritos no pocas veces por académicos) de los profesionales o especializados. De ahí que en los campos investigados y en las líneas de análisis seleccionadas predominen todavía los estudios electorales demasiado descriptivos, efectuados con tratamientos en exceso tradicionales y desde perspectivas escasamente comparativas.

Los procesos electorales han sido abordados desde una pluralidad de enfoques. Un enfoque, que ha posibilitado un numeroso grupo de trabajos, se ha centrado en la función de representación de los procesos electorales. Las relaciones entre el sistema electoral y la representatividad democrática fueron comenzadas con anterioridad incluso a la aprobación de la normativa electoral (CITEP, 1977). Tras las primeras elecciones legislativas de 1977, los efectos del sistema electoral español fueron analizados desde perspectivas críticas por las distorsiones que ocasionaba a la hora de traducir los escaños en votos (Santamaría, 1977; Nohlen y Schultze, 1985; Pallarès, 1981). Como ha ocurrido en otros sistemas políticos, las críticas al sistema electoral fueron continuadas por las voces que solicitaban la reforma tanto de su fórmula como de otros aspectos sustantivos (composición del Congreso, número de escaños por distrito, características del mandato electoral) o secundarios (tipos de votos y de listas) (Vallès, 1982; V. Ramírez, 1990). El subsiguiente debate se ha realizado en España de forma notablemente desordenada: a las inevitables dosis de politización que conlleva se sumaron las recomendaciones de unos analistas que mezclaban los criterios técnicos (a veces matizados, sin embargo, por una débil

contrastación empírica o comparativa) con los argumentos prescriptivos o normativos. Pese a ello, algunos estudios participaron en ese debate tratando de señalar los principales problemas a discutir y aportando análisis valiosos (Nohlen, 1981, 1983; Vallès, 1986; Caciagli, 1980; Martínez Cuadrado, 1983). A esta línea de trabajos se unen las menos numerosas aún que exploran las relaciones entre la normativa electoral y las estrategias electorales adoptadas por las élites políticas (Sani y Gunther, 1986; Gunther, 1990), descienden a los niveles electorales de las Comunidades Autónomas (Vallès, 1983a; Montero *et al.*, 1991) o examinan el sistema electoral del Senado (Lijphart, López Pintor y Sone, 1986; Lijphart. y López Pintor, 1988). Ya hemos hecho referencia antes a la deficiente calidad de los datos electorales. Esta circunstancia general se refuerza al apreciar los detalles de las publicaciones oficiales que contienen dichos datos: suelen carecer de continuidad, llevarse a cabo por distintos organismos oficiales para las mismas o diferentes elecciones, utilizar diversos criterios de desagregación territorial de los votos o de inclusión de los partidos seleccionados, omitir datos básicos o contener numerosos errores sumatorios, mantenerse provisionales durante demasiado tiempo o publicarse sin publicidad cuando son definitivos. Es probable que la mayor parte de estos problemas pueda desaparecer en el futuro inmediato: como ya se ha dicho, la nueva "Colección de Documentos Electorales", del Ministerio del Interior (1991), permite abrigar esperanzas fundadas.

Las recopilaciones de los datos efectuados por los investigadores permiten superar algunos de esos mismos inconvenientes. Pero subsisten aún demasiadas discrepancias entre ellos, lo que plantea dudas sobre la validez definitiva de los datos; y siguen adoleciendo en cualquier caso de una ausencia de criterios comunes para la sistematización y presentación de los resultados, lo que dificulta la necesaria homogeneidad de su utilización (Pérez Tremps, 1979; Martínez Cuadrado, 1980; Rospir y Parra, 1984; Aguiar de Luque y Blanco Canales, 1988; Pallarès, 1990a; Pallarès y Canals, 1990). La documentación electoral suele ser más completa y fiable, sin embargo, cuando se ha recogido en niveles autonómicos y provinciales. Los datos manejados directamente son casi siempre los primarios, y también por lo general se refieren a niveles de agregación inferiores a los meramente provinciales. Así, existen ya recopilaciones de los resultados de distintas elecciones en Cataluña (ESE, 1981b y 1990), País Vasco (Linz *et al.* 1981a; Gabinete de Prospección Sociológica, 1983; Llera, 1985a), Galicia (Brabo y Ortiz, 1985a; González Encinar, 1982), Andalucía (Soria Medina, 1983 y 1986; Brabo y Ortiz, 1986; Junta de Andalucía, 1990), Madrid (Brabo y Ortiz, 1985a), la Comunidad Valenciana (Aguiló *et al.*, 1986; Castelló Traver, 1984; Pérez de Guzmán, 1988) y Canarias (Hernández Bravo, 1987), entre otras Comunidades. Y tampoco abundan, por lo demás, las publicaciones que recojan los principales documentos de las campañas electorales (González Ledesma, 1977; De Esteban y. López Guerra, 1979a; Muñoz Alonso *et al.* 1984), aporten informaciones de interés sobre los distintos aspectos implicados en la elección (P. Ramírez, 1977 y 1979; Equipo Delfos, 1986), o recopilen series de datos (como, por ejemplo, los muestrales) que guardan una estricta relación con los electorales (CIS, 1984a y 1986).

Líneas y temas de los estudios electorales: (1) el ámbito global español

El balance general de los estudios electorales españoles puede simplificarse si los adscribimos a sus ámbitos territoriales de referencia, es decir, a los ámbitos español, autonómico y local o provincial. Aunque se produzcan solapamientos en algunas ocasiones, esta adscripción territorial permite observar con cierta claridad los temas analizados y las perspectivas desde las que se hace.

Hasta el momento, el mayor volumen de estudios ha adoptado como ámbito de referencia el conjunto de España. En una primera etapa, tuvieron como focos centrales de actuación el establecimiento de los vínculos iniciales entre los electores y los partidos, de un lado, y, de otro, las relaciones entre el comportamiento electoral y los procesos de transición democrática. A partir de 1982, con la evidencia de la consolidación y la sorpresa de los grandes cambios habidos en el sistema de partidos, los investigadores se han preocupado básicamente por la evolución de los partidos y la identificación partidista, la volatilidad electoral y los formatos del sistema de partidos en distintos ámbitos territoriales, las manifestaciones de la cultura política y los grandes ejes de la competencia interpartidista. Tanto en aquella primera como en esta segunda etapa, los enfoques geográficos y ecológicos han tenido una utilización poco significativa (Vallès, 1981 y 1984a; Bosque, 1986; ESE, 1986a).

El enfoque muestral, por el contrario, ha proporcionado la base empírica de los trabajos de ámbito estatal más importantes e influyentes. Así, por ejemplo, Maravall (1984), que abarca las elecciones de 1977, 1979 y (aunque en menor medida) 1982, estudia la formación del nuevo sistema de partidos, el establecimiento de los primeros alineamientos electorales y las principales dimensiones actitudinales de la cultura política de la transición. Una nutrida serie de encuestas, realizadas por DATA, sirve de base a Linz y otros (1981b) para ofrecer una exhaustiva visión de las primeras elecciones democráticas, de los perfiles de los electorados de los principales partidos y de los sistemas de partidos que se establecieron en España y en la mayor parte de las Comunidades Autónomas. La formación del sistema de partidos tras las elecciones de 1977 y 1979 es el principal argumento del libro de Gunther, Sani y Shabad (1986). Contando con una amplia encuesta postelectoral y una completa colección de entrevistas a las élites políticas, el libro es una excelente sistematización del crecimiento y consolidación de la política competitiva de los partidos, de los marcos institucionales, de las estrategias partidistas y de los factores intervinientes en el comportamiento electoral. Aunque desde una perspectiva diferente, Buse (1984) aborda algunos aspectos culturales del sistema de partidos, sus electores potenciales y las principales estructuras regionales existentes.

De otra parte, los excepcionales cambios producidos tras las elecciones de 1982 han sido analizados en el libro editado por Linz y Montero (1986), en el que se contienen capítulos dedicados al análisis del realineamiento del sistema de partidos,

de las principales organizaciones partidistas y de alguno de los factores más importantes del comportamiento electoral. Navarro, Botella y otros (1983) han analizado asimismo los procesos de cambio político y partidista de 1982, basados en sendas encuestas postelectorales; Navarro y otros (1987) han continuado haciéndolo con las elecciones de 1986, que, dada su condición continuista, han recibido una menor atención. López Pintor (1982 y 1986) ha efectuado también numerosas investigaciones sobre aspectos particulares de las relaciones entre el comportamiento electoral, la opinión pública y la cultura política. Barnes y otros (1985 y 1986), McDonough y López Pina (1986) y McDonough y otros (1981, 1984 y 1986) han basado en una encuesta panel de tres tiempos una serie de trabajos sobre la dicotomía estabilidad/cambio en algunas dimensiones actitudinales de la cultura política, entre las que destacan la identificación partidista, el asociacionismo, la legitimidad democrática y la competencia electoral. Y, finalmente, Richardson (1990) ha profundizado en la identificación partidista mediante una encuesta panel con partes cuantitativas y cualitativas a un sector de quienes ya fueron entrevistados previamente en una encuesta postelectoral de 1982.

La celebración de cada una de las elecciones legislativas ha impulsado la realización de otro tipo de estudios, que complementan a los anteriores. Con pretensiones diversas sobre sus niveles analíticos y científicos, pueden resultar útiles, sin embargo, al proporcionar una visión global del proceso electoral, una sistematización adecuada de sus resultados o una interpretación valiosa de sus implicaciones para los partidos y el propio sistema político. Los principales estudios referidos a las elecciones de 1977 están recogidos en los volúmenes editados por el ESE para el ámbito español (1978) y para el específicamente catalán (1981a). Otros se hallan integrados en algunos de los libros o artículos ya citados, o dispersos en una pluralidad de fuentes (De Esteban y López Guerra, 1979b; González Ledesma, 1977; Vila Carro, et al. 1978; Maravall, 1980; López Nieto, 1992). La mayor información sobre las elecciones legislativas de 1979 puede hallarse en De Esteban y López Guerra (1979a), aunque también resultan útiles algunos otros análisis concretos (Maravall, 1979; Sani et al., 1981; Vallès, 1984b; Tezanos, 1983). Las elecciones de 1982 despertaron el interés lógico de un cambio que tuvo todas las características de un “terremoto” electoral, como se las ha denominado. Muchos de los capítulos de los libros editados por Linz y Montero (1986), Penniman y Mujal-León (1985) y Muñoz Alonso y otros (1984) se dedican a sus principales manifestaciones. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas le dedicó un número monográfico (Santamaría, 1984), y numerosos investigadores se vieron obligados a efectuar al menos análisis generales de urgencia (Vallès, 1983b; Pollack, 1983; Blondel y Eserverri, 1983; López Pintor y Justel, 1982; Gunther, 1985). Con la excepción del estudio ya citado de Navarro y otros (1987), las elecciones de 1986 han obtenido un menor interés, lo que se ha traducido en una menor dedicación por parte de los investigadores (Del Castillo y Sani, 1986; Payne, 1986; Leguina, 1986; Díez Nicolás, 1986). Y las de octubre de 1989 están todavía muy próximas como para que puedan relacionarse demasiadas publicaciones sobre ellas (Ramírez 1991; Molins y Vallès,

1990; Pallarès, 1990a; Alfoz, 1989; González Trevijano, 1989). Transcurridos ya más de una docena de años de vida electoral, comienzan a aparecer los primeros trabajos que pretenden sintetizar las pautas más sobresalientes del período y subrayar los principales rasgos del comportamiento electoral de los españoles. Entre ellos merecen destacarse algunos libros, sobre todo el debido a Caciagli (1986), que ha recopilado contribuciones suyas ya publicadas, o los que recogen aportaciones diversas (ESE, 1984a; Penniman y Mujal-León, 1985); pero son más numerosos los artículos diseminados en distintas revistas especializadas (Maravall y Santamaría, 1985; Montero, 1987 y 1988b; Vallès, 1988 y 1991b; Rodríguez Aguilera, 1988; Pollack y Hunter, 1987).

Son todavía muy pocos los estudios que han abordado aspectos relacionados con las elecciones al Parlamento Europeo. Entre ellos merecen destacarse los relativos a la normativa electoral (Santaolalla, 1987a y 1987b; Molins, 1986; Nohlen, 1988), las peculiaridades de la formación de coaliciones (Molins, 1989), las principales dimensiones de la consulta (Pallarès, 1990a) y la incidencia de los resultados (Pallarès y Canals, 1990). Y son menores aún los trabajos sistemáticos sobre el referéndum, o sobre las vertientes específicas de los ocho referenda celebrados desde 1976. Además de los análisis dedicados por Linz y otros (1981b) y por De Esteban y López Guerra (1977) al referéndum de la Ley para La Reforma Política, el celebrado en 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN ha parecido atraer en mayor medida la atención de los analistas (Santamaría y Alcover, 1987; ESE, 1986c; Boix y Alt, 1991).

Los estudios sobre los partidos políticos y la evolución del sistema de partidos en España se han sucedido en estrecha conexión con los dedicados a las elecciones. De hecho, gran parte de los trabajos que hemos seleccionado hasta el momento por su relevancia en cuestiones electorales es igualmente relevante, como cabía esperar, en lo relativo a las dimensiones partidistas. Son los casos, por citar sólo unos cuantos ejemplos, de los trabajos de Linz y otros (1981b), Gunther y otros (1986), Maravall y Santamaría (1985 y 1989), Buse (1989), Caciagli (1986), Linz y Montero (1986), Penniman y Mujal-León (1985). A ellos cabe añadir otros que, de forma paralela a lo que ocurre con los estudios electorales, tratan los fenómenos partidistas desde distintos enfoques, utilizan una variedad de técnicas de análisis y buscan alcanzar objetivos diferentes. Algunas visiones generales sobre los partidos en el nuevo sistema democrático han sido efectuados por De Vega (1977), De Esteban y López Guerra (1982), Del Aguila (1982-1983), Caciagli (1984b), López Guerra (1984), Vallès (1987a), Santamaría (1979), Morodo y otros (1979) y Moreno (1990). Los problemas a los que han tenido que hacer frente los partidos en las fases de la transición y consolidación democráticas han sido analizadas por Gunther (1982, 1986a, 1986b y 1987), Heywood (1987) y Share (1985). Sus dificultades de adaptación ante las exigencias de la participación política, los requisitos de la financiación pública de las elecciones o la nueva fase organizativa de los recursos humanos de la afiliación han sido abordadas, respectivamente, por Del Aguila (1982),

Del Castillo (1985, 1986 y 1991) y Montero (1981a) y Botella (1989a). El CIS (1984b) ha hecho públicos esporádicamente datos de encuestas interesantes sobre las imágenes de los partidos en el electorado. Las relaciones entre los partidos y sus votantes han sido también abordadas de forma ocasional por algunos investigadores. Los aspectos más interesantes al respecto radican en los perfiles de las bases sociales de los distintos partidos (López Pintor, 1981b; Linz et al., 1981b; Feldman et al., 1989); en la débil identificación partidista, que hace del español un caso netamente excepcional en el panorama europeo (Barnes et al., 1985; Del Castillo, 1990; Schmitt, 1989; Richardson, 1990), y en los distintos perfiles actitudinales e ideológicos que presentan los votantes de los principales partidos (Linz et al. 1981b; Gunther et al., 1986; Sani, 1981).

Los partidos y sus relaciones sistémicas han recibido algo más de atención; pero tampoco resulta excesiva si se considera su obvia importancia en la política democrática. Los partidos a los que se ha dedicado un mayor número de trabajos son, lógicamente, UCD y PSOE, los únicos que hasta el momento han ocupado el Gobierno. En el caso de UCD, la selección bibliográfica se encuentra con una considerable variedad de materiales, que incluye libros de memorias, análisis científicopolíticos sobre el partido y sociológicos sobre su electorado, e hipótesis sobre su hundimiento final en las elecciones de 1982 (Attard, 1983; Huneus, 1985; Gunther, 1986c; Tussell, 1985; Caciagli, 1989). Algo similar ocurre con el PSOE, bien que su continuidad en el Gobierno haya impulsado la discusión, siempre movidiza entre los terrenos científicos e ideológicos, sobre las realizaciones y las limitaciones de las políticas públicas socialdemócratas (Puhle, 1986; Tezanos, 1983 y 1989; Caciagli, 1982; Share, 1989; Maravall, 1985 y 1991; Giner, 1984; Gillespie, 1989 y 1990). En cambio, los análisis sobre el PCE cubren la etapa de la transición en sentido estricto, pero resultan insuficientes para explicar su crisis tras las elecciones de 1982 y sus movimientos organizativos tras las de 1986 (Preston, 1976; Prevost, 1981; Mujal-León, 1978, 1983a y 1983b; Linz, 1981a; Bell, 1983a; Gunther, 1986d; Lange, 1981; González Hernández, 1989). Enlazando con el tradicional descuido científico con el que se han tratado las organizaciones conservadoras en España, esa insuficiencia es aún mayor para las distintas formaciones políticas que ha adoptado el actual Partido Popular. Y, aunque en la actualidad comienzan a aparecer ya algunos trabajos de índole académica, la accidentada historia política de PP está todavía escrita con mucha mayor extensión en libros y reportajes periodísticos (López Nieto, 1988; Montero, 1981b, 1986a, 1988c y 1989; Cotarelo y López Nieto, 1988; López Pintor, 1985, De la Cierva, 1987).

De otra parte, la discusión sobre el propio sistema de partidos se ha visto reflejada en las concepciones divergentes que se han expresado sobre su caracterización. Lo que se discutía era el formato del sistema partidista durante la transición, y si podía hablarse en realidad de algún sistema tras el realineamiento electoral de 1982. Frente a las interpretaciones que consideraban bipartidista el sistema surgido de las elecciones de 1977 y confirmado en 1979 (Martínez

Cuadrado, 1980), fueron más numerosas, y claramente mejor fundadas, las que señalaban la presencia de un indudable pluripartidismo; pero, dentro de ellas, cabía distinguir a su vez entre quienes apuntaban una subespecie del multipartidismo polarizado o/y segmentado (Linz, et al., 1981b; Linz, 1978b, 1980a y 1981c; Rodríguez Aramberri, 1980; Maravall, 1984) y quienes lo consideraban, por el contrario, como un pluripartidismo moderado, de tendencias centripetas, con líneas de polarización también moderadas, y con partidos extremos difícilmente catalogables como antisistema (Maravall y Santamaría, 1985 y 1989; Ramírez, 1991; Bar, 1982; Capo, 1981; Caciagli, 1986). Tras las elecciones de 1982, la communis opinio dio en calificar al nuevo sistema de partidos como bipartidista por la presencia de dos partidos importantes (pese a la diferencia en puntos porcentuales entre ambos) y como polarizado a causa de la desaparición del partido centrista (pese a las tendencias centripetas del propio sistema de partidos). La mayor parte de los analistas, sin embargo, lo caracterizó provisionalmente como un sistema de partido predominante (Bar, 1985; Rodríguez Aguilera, 1988; Cotarelo, 1989), cuyos niveles de polarización no parecían poner en peligro la consolidación democrática (Sani y Shabad, 1986). Por vía de ensayo, algunas interpretaciones han subrayado las analogías del sistema español con el italiano del “bipartidismo imperfecto” sobre la base del aislamiento del PP, comparable al del PCI, una comparación que resulta difícil de mantener hasta sus últimas consecuencias (Linz, 1986a; Spreafico, 1987). En cualquier caso, no le falta razón a Vallès (1987a) cuando recuerda que un sistema de partidos es un proceso histórico de duración relativamente larga, recomienda paciencia a quienes tratan de etiquetar el sistema español y apunta, un tanto irónicamente, que nuestros partidos están, por el momento, “a la busca de un sistema”.

Nos queda por hacer, finalmente, el balance de los estudios monográficos sobre distintos aspectos electorales. Ya se han apuntado previamente las razones que permiten caracterizar como insatisfactorio ese balance: tras quince años de política competitiva y democrática, los trabajos monográficos no son muy numerosos. Y, en muchos casos, los que existen sobre un mismo tema son lo suficientemente dispares o/y discontinuos entre sí como para dificultar la acumulación de sus resultados. Así ocurre, por ejemplo, con los estudios dedicados al comportamiento electoral de sectores sociales concretos como los de los obreros (Pérez Díaz, 1979; Tezanos, 1982; Linz; 1980b; Fishman, 1988), los empresarios (Pérez Díaz, 1987), los jóvenes (López Pintor, 1984; Linz, 1985a; Prieto Lacacci, 1985; Toharia, 1989), los viejos (Justel, 1983) o las mujeres (Astelarra, 1990; Sani y Del Castillo, 1983; Instituto I.D.E.S., 1988). De las campañas electorales se han publicado trabajos sumamente dispares (García Morillo, 1979; Wert, 1984 y 1991; De Moragas, 1977; Rospir et al. 1984;)# y sólo alguno aislado sobre la selección de los candidatos (De Esteban y López Guerra, 1985) o los propios candidatos (López Nieto y Ruiz de Azúa, 1985a; Barbadillo et al., 1990). Los análisis multivariados sobre la competición electoral siguen siendo llamativamente escasos (Gunther, 1991). Entre los principales factores intervinientes en la decisión electoral, sólo han recibido alguna atención la ideología,

expresada operativamente en las escalas izquierda-derecha (Alvira et al., 1978; Díez Nicolás, 1981a; Linz et al., 1981b; Monzón, 1982; Sani y Montero, 1986; Condomines y Barroso, 1984), y la religiosidad (Linz et al., 1981a; Linz, 1986b; Gunther et al., 1986; CIS, 1984c; Pérez Díaz, 1987; Montero, 1986d). Por último, algunos de los temas más recientes de la literatura electoral, como el economic voting, son virtualmente desconocidos (Lancaster y Lewis-Beck, 1986), mientras que otros más tradicionales, como la participación y el abstencionismo electorales (López Guerra, 1978; Pallarès, 1987; Díez Nicolás, 1981; Font y Fontcuberta, 1990; Montero 1984a, 1984c, 1986b, 1986c y 1991; Justel, 1990), o los perfiles de la cultura política de los españoles (Maravall, 1984; López Pintor, 1982, 1983 y 1991; Botella, 1992; Cazorla, 1990; Linz et al., 1981b; Orizo, 1983 y 1991; Benedicto, 1989; Gunther, 1988; Montero y Torcal, 1990a), tampoco cuentan con un cuerpo de publicaciones proporcionado a su importancia.

Líneas y temas de los estudios electorales: (II) ámbitos autonómicos y locales.

El desarrollo del proceso autonómico español ha venido acompañado por un número creciente de estudios sobre el comportamiento electoral en las Comunidades Autónomas. Su número, sin embargo, es todavía menor que el de los dedicados al ámbito global español: suman alrededor de 200 artículos o capítulos de libros. Y, dado el distinto peso de las respectivas elecciones autonómicas y la desigual distribución de recursos académicos, no resulta extraño comprobar que estos estudios tengan entre sí una variedad aún mayor que la que existía en los dedicados globalmente a España en punto a sus niveles de calidad, enfoques, y objetivos.

El nivel territorial autonómico se ha utilizado en los estudios de comportamiento electoral en formas diversas. Lógicamente, en los trabajos sobre los primeros procesos electorales, el ámbito autonómico es fundamentalmente un nivel de agregación para el análisis de las elecciones legislativas generales. Pero ya entonces se destacan los factores que están detrás de las diferencias de voto en Cataluña, el País Vasco o Galicia: por ejemplo, los partidos nacionalistas, la identificación nacional subjetiva, la influencia del contexto cultural de origen y una socialización diferenciada (Linz et al., 1981b; Maravall, 1984; Gunther et al., 1986; Shabad, 1986).

Sin embargo, la perspectiva de la descentralización enmarca también la aparición de diversos estudios que, realizados con un enfoque predominantemente sociológico, tratan de la conciencia regional y de las actitudes políticas regionales (Jiménez Blanco et al., 1977; García Ferrando, 1982; López Aranguren, 1983), de los fenómenos nacionalistas y regionalistas (Linz, 1980c, 1980d y 1985b) y de la caracterización social, económica y política de las diferentes Comunidades Autónomas (Hernández y Mercadé, 1986).

Tras la institucionalización del mapa autonómico y la celebración de las

sucesivas elecciones autonómicas, la situación ha cristalizado en la existencia de niveles políticoelectorales diferenciados. En este marco aparecen los primeros estudios que tratan de ofrecer un planteamiento global sobre las dimensiones más relevantes del comportamiento electoral en las distintas Comunidades. Esos estudios han solido adoptar también una perspectiva comparada entre las distintas Comunidades, y establecer pautas de interrelación entre los niveles estatal y autonómico en relación a aspectos destacables del comportamiento electoral, del sistema de partidos, de las actitudes políticas y de la opinión pública (Vallès, 1984c y 1987b; Botella, 1989b; Montero y Torcal, 1990b; Pallarès, 1991).

De todas maneras, la mayor parte de los estudios electorales autonómicos suele tomar a una Comunidad determinada como objeto de análisis del comportamiento electoral y del sistema, o subsistema, de partidos. Casi la mitad de los estudios publicados se refieren a Cataluña y al País Vasco. De ambas, es Cataluña la Comunidad que, principalmente en base al trabajo del Equip de Sociologia Electoral, (ESE), realiza un seguimiento continuado de los procesos electorales y cuenta con una importante serie de estudios electorales. El ESE está compuesto fundamentalmente por profesores de las diversas universidades de Barcelona (Canals, Elías, Font, Molins, Pallarès, Salvador, Vallès y Virós), y sus actividades han sido financiadas por la Fundación Jaume Bofill. El ESE es el único grupo organizado en España que trabaja sistemáticamente sobre cuestiones electorales. Aunque sus trabajos están básicamente centrados en el ámbito catalán, ha realizado y fomentado estudios en el nivel global español. Ha utilizado ampliamente el análisis geográfico y ecológico de base comarcal y municipal, y ha incorporado recientemente los enfoques individuales basados en datos de encuesta. Sus aportaciones van desde la depuración y publicación de resultados hasta la delimitación de los factores estructuradores del comportamiento, la continuidad o cambio en la implantación de las fuerzas políticas y el análisis del contexto de cada elección.

El ESE desarrolla además una relevante tarea de publicaciones a través de la colección Estudis Electorals, de los que han aparecido hasta el momento diez números. En ellos se incluyen, de un lado, los atlas electorales de Cataluña desde 1901 a 1923 (Balcells, Culla y Mir, 1982), durante la segunda República (Vilanova, 1986), durante la transición democrática (ESE, 1981b) y desde 1982 hasta 1988 (ESE, 1990). De otro, análisis específicos de la normativa electoral (Vallès, 1982) y de las elecciones legislativas de 1977 en Cataluña (ESE, 1981a) y España (ESE, 1978), así como dos volúmenes con colaboraciones diversas sobre el comportamiento electoral español y catalán desde 1977 (ESE, 1984a y 1986b). El más reciente de sus volúmenes está dedicado al análisis, sobre datos de encuestas, de los rasgos más sobresalientes de las actitudes y comportamientos de los catalanes en las elecciones autonómicas de 1988 (ESE, 1991).

Complementariamente a ellos, el ámbito catalán conoce numerosos estudios específicos sobre temas diversos. Merecen seleccionarse los relativos a los partidos,

fundamentalmente, CDC (Marcet, 1987), CiU (Rodríguez Aguilera, 1989b), UDC (Culla, 1990), PSC (Colomé, 1989) y PSUC (Molins, 1985a) y al sistema de partidos (Botella, 1984; Botella *et al.* 1979; Pitarch *et al.* 1980). La identificación nacional catalana, uno de los rasgos básicos de la competencia electoral, ha sido también abordado desde diversas perspectivas (Hernández, 1981 y 1983; Moreno, 1988; Mercadé, 1989), así como los diferentes aspectos que se condensan en el origen autóctono e inmigrado de los electores, y que constituyen uno de sus correlatos fundamentales (Botella y Marcet, 1981; Solé, 1981, 1984). El voto dual (es decir, el comportamiento diferenciado y sistemático que lleva a cabo un sector de los votantes catalanes en función del tipo de elección) ha sido apuntado en muchos de estos estudios, y considerado específicamente en lo que hace a las transferencias de voto entre las elecciones legislativas y las autonómicas (Pallarès, 1989 y 1991; Montero y Font, 1991).

Por lo que se refiere al País Vasco, es sabido que el comportamiento electoral de la Comunidad ha llamado la atención de un amplio número de estudiosos especialmente interesados por sus repercusiones en el fenómeno nacionalista, la existencia de comunidades culturales muy diferenciadas y la persistencia crónica de situaciones de conflicto y terrorismo. El trabajo más completo al respecto es el de Linz y otros (1986), que estudian los principales problemas del País Vasco (la identidad, las opiniones sobre la cuestión nacionalista, la legitimidad, la lengua y la violencia), los sistemas de partido y las bases sociales de los partidos y las contextuales del voto; para ello utilizan tanto los enfoques individualistas como el ecológico. Linz y otros (1981a) son también los autores de un extraordinario atlas electoral del País Vasco, que llega hasta las elecciones autonómicas de 1980. Esa tarea ha sido continuada en parte por el Gabinete de Prospección Sociológica (1983 y 1984), dependiente del Gobierno vasco, cuya realización combina las técnicas de geografía y ecología electorales. De otro lado, Llera ha analizado sistemáticamente, con datos muestrales y los electorales agregados en diferentes niveles, el comportamiento electoral en el País Vasco, incorporando también Navarra en algunas ocasiones. Estudia tanto los partidos y sus relaciones de competencia a lo largo de los dos ejes fundamentales (el ideológico y el nacionalista) (1988a, 1981, 1984a, 1985a y 1985b), como la distribución espacial del voto, la cultura política, los perfiles de los distintos electorados y los grandes rasgos de la evolución electoral del País Vasco (1983, 1984b, 1987, 1988b y 1989a y 1989b). Otros estudios destacables abordan las elecciones y el sistema vasco de partidos (Cibrián, 1980; Pérez Calvo, 1977 y 1980; Pallarès, 1991) o algunos de los problemas derivados del nacionalismo (Shabad y Gunther, 1982; Linz, 1980c; Pérez Agote, 1984 y (*et al.*) 1987; Garmendía *et al.* 1982).

En un segundo plano de atención, los estudios sobre Andalucía y Galicia suman (y con un reparto equilibrado) alrededor de una cuarta parte de los dedicados a las cuestiones electorales autonómicas. Ambas Comunidades cuentan con sus respectivos atlas electorales (Brabo y Ortiz, 1986 y 1985a; Junta de Andalucía, 1990), y ambas cuentan también con sendos análisis de geografía o ecología electorales (Porras, 1985; González Encinar, 1982a), bien que sus logros sean diferentes. En el

caso de Andalucía, los principales estudios han girado alrededor de los distintos procesos electorales (Checa, 1978; Cazorla et al. 1984; DATA. 1983; Montero y Porras, 1987; Soria Medina, 1983 y 1986; Montabes, 1988; Pallarès, 1991), el fenómeno regionalista (Jerez, 1985), la escisión de voto producida en 1986 (Montero, 1988e) y la competencia electoral (Montero, 1988f).

Los estudios sobre el comportamiento electoral en Galicia se han centrado principalmente en el abstencionismo, los problemas del nacionalismo, el dominio de las fuerzas conservadoras y la estructura “caciquil”, que se enmarcan siempre en características peculiares de la cultura política y de la estructura socioeconómica. Pese a la menor atención académica prestada a estos enfoques durante los últimos años, algunos trabajos *intentan* sistematizar las implicaciones de unas o de varias elecciones sucesivas (Blanco et al., 1982; Portero et al., 1983; Pallarès, 1990a), mientras que otros se centran en algunos aspectos de los mencionados anteriormente (Pérez Vilariño, 1987; Sequeiros y Sequeiros, 1982; Máiz, 1986; Blanco, 1988). Debe añadirse que el único seguimiento sistemático de cada uno de los procesos electorales en Galicia, con una perspectiva más informativa que analítica, se encuentra en la colección de la “Biblioteca Gallega”, publicada por la Editorial de La Voz de Galicia (Varios autores, 1979, 1981, 1982, 1985 y 1990; Fernández Ferreiro et al., 1978; Rodríguez y Gaciño, 1983; López García y Vilela, 1983; Garcés y Varela, 1987; Vara y Vilela, 1990).

Entre las demás Comunidades Autónomas, sólo Canarias y, en menor medida, la Comunidad Valenciana han merecido un cierto nivel de atención por parte de los estudiosos de los procesos electorales. Los trabajos de Hernández Bravo sobre Canarias (1981, 1986, 1987 y (con García Rojas) 1989) constituyen el único punto de referencia para el análisis del comportamiento electoral, que gira alrededor de los rasgos distintivos del fuerte impacto de los particularismos insulares, la tensión entre Tenerife y Las Palmas, y la situación geográfica y económica. Por su parte, la Comunidad Valenciana cuenta asimismo con un conjunto de trabajos que abordan, aunque sin un seguimiento sistemático, los principales aspectos del comportamiento electoral y del subsistema de partidos (Aguiló, 1978, 1987a y 1987b; Martínez Sospedra, 1987; Sevilla y Visiedo, 1987).

Con respecto a las restantes Comunidades Autónomas, el panorama de los estudios electorales es pobre. En el mejor de los supuestos es posible encontrar una o dos descripciones genéricas (a veces, además, con datos deficientes o/y atrasados), mientras que para la mayoría no existe ni siquiera un estudio de referencia. Así, cabe citar al menos algún trabajo para las Comunidades de Castilla-León (Hernández et al. 1982), Extremadura (Cillán y Cillán, 1985; Paramio Durán, 1983), Baleares (Trías Vejarano, 1978; Oliver Araujo, 1983-1984) y Madrid (Leguina, 1986; Brabo y Ortiz, 1985a; López Nieto y Ruiz de Azúa, 1985b).

Por último, el panorama de los estudios referidos a los ámbitos inferiores a

los autonómicos, es decir, los municipales, comarcales o provinciales, resulta no ya sólo pobre, sino desolador. Después de una especie de curiosidad inicial en 1977, estos ámbitos han sido prácticamente abandonados. La excepción parcial está constituida por los trabajos de ámbito local desarrollados en la línea de investigación del Equip de Sociologia Electoral. Pero tampoco son demasiados. En comparación con los relativamente numerosos de ámbito regional, sólo cabe citar, entre otros, los locales relativos a Barcelona (Benedicto, 1982; Salvador, 1981; Canals y Virós, 1990), Lérida (Pallarès, 1984), y Sabadell (Marcet, 1978); las comarcas del Alto Urgel (Inglà y Pallarès, 1981), del Bajo Llobregat (Botella, 1978), Ripollès (Capo, 1978) y las de Gerona (Terradas, 1978); así como la circunscripción de Tarragona (Canals y Molins, 1978). Para el resto de España, los estudios de ámbito provincial son escasos: entre ellos los que analizan las provincias de Cuenca (García Marchante y Solera, 1977), Valencia (Martínez Sospedra *et al.*, 1989); Sevilla (García Prieto, 1978), Almería (Márquez Cruz, 1981), Albacete (Izquierdo Collado, 1984), así como algunos de ámbito local como el de Alcalá de Henares (Segovia Verdún, 1980). Entre todos ellos existe una gran diversidad de enfoques y, sobre todo, de alcance, de profundidad y del número de elecciones analizadas.

A modo de conclusión

Suele achacarse a la sociología electoral la desproporción existente entre la inversión financiera e intelectual y la escasez del resultados teóricos o conceptuales. El reproche debería matizarse para el caso de los estudios electorales españoles: la desproporción se produce ahora entre el esfuerzo de los investigadores y el volumen de sus publicaciones. E incluso así matizada, ésta u otras recriminaciones parecidas deberían tener en cuenta la situación desde la que se partía y el poco tiempo de que ha podido disponerse. Por razones históricas y políticas, los estudios electorales han carecido en España de tradición, han sufrido múltiples discontinuidades cuando pudieron haber germinado gracias al desarrollo de las ciencias sociales en los países occidentales y no han podido ni siquiera contar con lo que constituye su objeto específico -es decir, elecciones democráticas sino hasta hace quince años.

La primera experiencia electoral democrática, celebrada en junio de 1977, permitió la aparición de numerosos trabajos, que se fueron multiplicando a medida que se sucedía la nutrida serie de elecciones de la transición y consolidación democráticas. Caracterizadas al principio por su entusiasmo descriptivo antes que por su rigor, los estudios electorales han ido conociendo con el paso del tiempo una lista acumulativa de problemas y dificultades: desde las deficiencias de los datos electorales oficiales hasta la inexistencia de una infraestructura mínima de investigación, pasando por el enfrentamiento a unos fenómenos electorales que estaban todavía insuficientemente analizados en las mucho más desarrolladas comunidades científicas de los países occidentales. El propio grupo de investigadores se ha reducido. De la lógica curiosidad inicial se ha pasado a la necesidad de un

seguimiento continuado y casi profesional. Pero la sucesión de acontecimientos políticos y electorales de la máxima importancia (como, por ejemplo, el intento de golpe de Estado, o el cambio radical del sistema de partidos en 1982) dificultaba la especialización de una por lo demás reducida nómina de científicos de la política. Y la existencia de al menos tres niveles territoriales de competencia electoral (el estatal, el autonómico y el local), en los que además se desarrollaban procesos propios de consolidación institucional, facilitaba la dispersión simultánea de esfuerzos y objetos de investigación. Por todo ello, los estudios electorales conocen las descompensaciones y lagunas propias de unos años de crecimiento prematuro y desordenado. Los enfoques habituales de la investigación electoral están todavía poco desarrollados, los propios temas de investigación sufren las consecuencias de aproximaciones excesivamente genéricas o demasiado especializadas, y en ambos casos suelen quedar sin continuidad. Los enfoques geográficos y ecológicos sólo se han aplicado en los ámbitos regionales, pero también de forma aislada y esporádica. Los enfoques individuales con datos de encuestas han sido más frecuentes en el ámbito global español, gracias al aprovechamiento de unas fuentes de financiación con recursos escasos, a organismos de la Administración como el CIS o/y a las, conexiones personales de los investigadores con otros colegas o equipos extranjeros, principalmente norteamericanos. Los trabajos monográficos siguen siendo todavía excepcionales, lo que repercute negativamente en los de síntesis sobre los factores y las pautas del comportamiento electoral de los españoles que ya comienzan a publicarse. Las recopilaciones documentales, las sistematizaciones estadísticas y los atlas electorales son igualmente raros; como suelen deberse a la iniciativa personal de un investigador, su continuidad se ve en peligro a causa de la improbable repetición de los esfuerzos que ha invertido.

En un excelente trabajo que cabe considerar como precedente del nuestro, Vallès (1978) señalaba tres problemas alrededor de los cuales habrían de desarrollarse los ejes de crecimiento de los estudios electorales en España. Radicaban en la superación de las deficiencias de los datos estadísticos, políticos e históricos; en la urgencia de disponer de los recursos investigadores -personales, financieros y materiales- adecuados a sus objetivos; y en una profundización metodológica y pluridisciplinar que sitúe los resultados de la investigación en el contexto más amplio de la Ciencia Política. Es evidente que, casi quince años después de su diagnóstico, una parte sustancial de esos problemas está lejos de resolverse. Por eso resultaría impertinente, finalmente, traer a colación aquí una ristra de consejos prácticos para asentar con solidez los estudios electorales: son también relativamente evidentes. Además, algunos están ya entre nosotros, como el esfuerzo sistemático e interdisciplinar del Equip de Sociologia Electoral, cuyos logros podrían impulsar su adaptación en ámbitos regionales distintos. Otros son comunes en contextos similares al nuestro o están a nuestro alcance, como la creación de una mínima infraestructura descentralizada de investigación, la especialización de investigadores jóvenes en centros apropiados y la planificación de los propios trabajos de investigación a desarrollar a corto y medio plazo. Y otros aún pueden obtenerse mediante los recursos

humanos, económicos e instrumentales ya existentes; algunos de ellos pueden ser fácilmente reorientados para cubrir las necesidades más importantes de los estudios electorales, como la utilización de institutos de estudios sociales o de bancos de datos de encuestas españolas, así como la conexión a centros y equipos de investigación europeos o norteamericanos.

Se trata, en definitiva, de plantearse una serie de objetivos que a largo término puedan lograr la superación de aquellos problemas y cristalicen en la institucionalización de una comunidad científica suficiente para hacer de los estudios electorales una rama del conocimiento social rigurosa en sus planteamientos y ambiciosa en sus pretensiones teóricas. Dentro de la Ciencia Política, los estudios electorales forman una parte imprescindible de cualquier intento de explicación que aborde la integración de los diferentes elementos, factores y niveles de la vida política. Como ha escrito Vallès (1978:33), “poner en relación los estudios electorales con las instituciones jurídicas -el cuadro constitucional o la normativa electoral-, con los agentes políticos -los partidos, su composición y estructuración, los sistemas de partidos-, o con los mecanismos de legitimación ideológica del sistema político -valoración del hecho electoral en las comunicaciones, la propaganda, los programas-, no es únicamente conveniente, sino que se convierte en indispensable para la misma comprensión del hecho electoral, primero, y de la realidad política global, después”. Aunque ya se han dado los primeros pasos en esa dirección, queda todavía obviamente mucho por recorrer. Y bueno será no olvidar que ha de hacerse intentando evitar por igual tanto la autosatisfacción barata de quienes creen suficiente lo que existe, como los reproches críticos de quienes descalifican a radice a los estudios electorales por un empirismo rampante y miope: convendría evitar así incurrir en nuevos ejemplos de la conocida tendencia de querer estar de vuelta antes de haber llegado a sitio alguno, y, desde luego, antes de haber emprendido siquiera viaje alguno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIAR DE LUQUE, Luis, y BLANCO CANALES, Ricardo: 1988, Constitución española, 1978-1988. Vol. III, Tramitación parlamentaria. Cronología. Resultados electorales. Órganos constitucionales. Bibliografía general. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- AGUILO, Lluís: 1976, Sociología electoral valenciana (1903-1923) Las elecciones en Valencia durante el reinado de Alfonso XIII Valencia, Pascual Ibáñez.
- 1978, "El vot nacionalista al País Valencià", en ESE. Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1987a, "Sociología electoral de la Comunidad Valenciana: las elecciones municipales (1979-1983)", en Revista Valenciana d'Estudis Autònoms, 7.
- 1987b, "Subsistema de partidos políticos: el caso valenciano", en Revista Valenciana d'Estudis Autònoms, 8.
- AGUILO, Lluís; MARTINEZ SOSPEDRA, Manuel; SEVILLA MERINO, Julia y SANCHEZ FERRIZ, Remedios: 1986, Atlas electoral del País Valenciano: 1977-1979. València, Institutió Alfons el Magnànim.
- ALFOZ: 1989, "Elecciones Generales. Viaje a la normalidad, segunda etapa", en Alfoz, 69/70.
- ALVIRA, Francisco; HORCHER, Katharina; PEÑA, Marina y ESPINOSA, Ludgerio: 1978, Partidos políticos e ideologías en España. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- AMODIA, José: 1990, "Personalities and slogans: the spanish election of october 1989", en West European Politics, 13.
- ARTOLA, Miguel: 1974, Partidos y programas políticos, 1808-1936. Madrid, Aguilar.
- ASTELARRA, Judith (ed.): Participación política de la mujer. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- ATTARD, Emilio: 1983, Vida y muerte de UCD. Barcelona, Planeta.
- AZCARATE, Gumersindo: 1885, El régimen parlamentario en la práctica. Madrid, Sobrinos de Minuesa de los Ríos.
- BALCELLS, Albert; CULLA, Joan B. y MIR, Conxita: 1982, Estudis electorals/4. Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923. Relació del resultats electorals de 1869 a 1899. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- BAR, Antonio: 1982, "El sistema de partidos en España: ensayo de caracterización", en Sistema, 47.
- 1985, "¿Normalidad o excepcionalidad?: para una tipología del sistema de partidos español, 1977-1982", en Sistema, 65.
- BARBADILLO, Patricia; JUSTE, M^a Gracia y RAMIREZ, Ana: 1990, "La mujer en el Congreso de los Diputados. Análisis de su participación en las candidaturas electorales (1989)", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 52
- BARNES, Samuel H.; McDONOUGH, Peter y LOPEZ PINA, Antonio: 1985, "The development of partisanship in new democracies: the case of Spain", en American Journal of Political Science, 29.

- 1986, "Volatile parties and stable voters in Spain", en Government and Opposition, 21.
- BÉCARUD, Jean: 1967, La segunda república española. 1931-1936. Ensayo de interpretación. Madrid, Taurus. (La edición francesa es de 1962).
- BELL, D.S. (ed.): 1983, Democratic Politics in Spain. London, Frances Pinter.
- BENEDICTO, Jorge: 1989, "Sistema de valores y pautas de cultura política predominantes en la sociedad española (1975-1986)", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
- BLANCO, Roberto: 1984, "Las elecciones en Galicia y el subsistema de partidos regional (1977-1982)", en Parlamento Vasco, et al. 1984. Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas. Aspectos jurídicos y perspectivas políticas. Granada, Gráficas del Sur.
- 1988, Actitudes y opiniones sociopolíticas en la Comunidad Autónoma de Galicia: evolución y expectativas. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Estudios y Encuestas.
- BLANCO, R., MAIZ, Ramón y PORTERO, José Antonio: 1982, Las elecciones en Galicia. La Coruña, Nos.
- BLONDEL, Jean y ESEVERRI, Eustaquio: 1983, "The spanish general election of 1982", en Electoral Studies, 2.
- BOIX, Carles y ALT, James: 1991, "Partisan voting in the spanish 1986 NATO referendum: an ecological analysis", en Electoral Studies, 10.
- BORREGO, Andrés: 1874, El libro de las elecciones. Reseña histórica de las verificaciones durante los tres periodos del régimen constitucional (1810-1814, 1820-1823, 1834-1873). Madrid, Imprenta Española.
- BOSQUE SENDRA, Jesús: 1986, Geografía electoral. Madrid, Síntesis.
- BOTELLA, Joan: 1978, "El Baix Llobregat: comportament electoral a la fortaleza obrera", en ESE. Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1984, "Elementos del sistema de partidos en la Catalunya actual", en Papers, 21.
- 1989a, Does party membership really not matter? In search of an electoral model for mass parties. Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Paper 3/89.
- 1989b, "The spanish 'new' regions: territorial and political pluralism", en International Political Science Review, 10.
- 1992, "La cultura política en la España democrática", en COTARELO, R. (ed.): Transición y consolidación democrática en España. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- BOTELLA, Joan; CAPO, Jordi y MARCET, Joan: 1979, "Aproximación a la sociología de los partidos catalanes", en Revista de Estudios Políticos, 10.
- BOTELLA, Joan y MARCET, Joan: 1981, "La inmigración en Cataluña: electores, partidos y representación política", en Sistema, 45.
- BRABO, Pilar y ORTIZ, Carmen: 1985a, Atlas electoral de España: Comunidad Autónoma de Galicia. Madrid, Fundación IESA.
- 1985b, Atlas electoral de España: Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, Fundación IESA.

- 1986, Atlas electoral de España: Comunidad Autónoma de Andalucía. Madrid, Fundación IESA.
- BRAVO, Luis: 1892, Legislación electoral. Madrid, Biblioteca Jurídica.
- BUSE, Michael: La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983). Madrid, Unión Editorial.
- CACIAGLI, Mario: 1980, "El sistema electoral de las Cortes según los artículos 68 y 69", en PREDIERI, A. y GARCIA DE ENTERRIA, E. (eds.): La Constitución española de 1978. Un estudio sistemático. Madrid, Civitas.
- 1982, "Le risorsi e le retardi del Partido Socialista Obrero Español", en Il Mulino, 282.
- 1984, "Spain: parties and the party system in the transition", en West European Politics, 7.
- 1986, Elecciones y partidos en la transición española. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- 1989, "La parábola de la Unión de Centro Democrático", en TEZANOS, J.F.; COTARELO R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
- CANALS, Ramon M.. 1977, "L'elecció del Parlament de Catalunya de 1932 a la ciutat de Barcelona. Un comentari desde la geografia electoral", en Perspectiva Social, 10.
- CANALS, R. M. y MOLINS, Joaquim M.. 1978, "El comportament electoral de la circumscripció de Tarragona a les eleccions del 15 de juny de 1977", en ESE (coord.): Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981, "Les eleccions al Senat a Catalunya", en ESE, Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- CANALS, R.M. y VIROS, Rosa: 1981, "La geografia electoral de Catalunya", en ESE, Estudis Electorals/3. Atlas electoral de Catalunya 1976-1980. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1986, "L'estructura político-electoral de Catalunya, 1977-1984", en ESE, Estudis Electorals/8. Decisió electoral i cultura política. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1990, "Geografia electoral de Barcelona", en ESE, Estudis Electorals/9. Atlas electoral de Catalunya. 1982-1988. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edicions de la Magrana.
- CANALS, R.M.; PALLARÈS, F. y VIROS, R.. 1991, "Els catalans davant la consulta electoral", en ESE (coord): L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: opinions, actituds i comportaments. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- CAPEL, Rosa María: 1975, El sufragio femenino en la II República española. Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada.
- CAPO, Jordi: 1978, "Variables sociodemogràfiques i polítiques a la comarca del Ripollès", en ESE, Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981, "Estrategias para un sistema de partidos", en Revista de Estudios Políticos, 23.
- CARRERAS, Francesc de: 1983, "Los intentos de reforma electoral durante la Segunda República", en Revista de Estudios Políticos, 31-32.

- CARRERAS, Francesc de, y VALLES, Josep M.: 1977, Las elecciones. Introducción a los sistemas electorales. Barcelona, Blume.
- CASTELLO TRAVER, José E.: 1984, El vot valencià. Resultats de les eleccions autonòmiques de 1983. València, Generalitat Valenciana.
- CAZORLA, José: 1990, "La cultura política en España", en GINER, S. (ed.): España: sociedad y política. Madrid, Espasa-Calpe.
- CAZORLA, J.: BONACHELA, M. y MONTABES, Juan: 1984, "Algunos rasgos significativos de la evolución electoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1877-1982)", en Revista de Estudios Regionales, 14.
- CAZORLA, J. y MONTABES, J.. 1989, "Algunas claves sociológicas para la interpretación de las elecciones municipales de 10 de junio de 1987 en el marco de la evolución electoral andaluza", en Revista de Estudios Regionales, 25.
- CHECA, Antonio: 1978, Las elecciones de 1977 en Andalucía. Granada, Aljibe
- CIBRIAN, Ramiro: 1980, "El sistema electoral y de partidos en Euskadi", en Papers, 14.
- CILLAN, Coro, y CILLAN, Antonio: 1985, "El sistema de partidos en la Extremadura actual", en CARRASCOSA, V. (coord.): 1985, El Estatuto de Autonomía de Extremadura. Cáceres, Centro Regional de la UNED.
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas):1984a, "La evolución del voto, 1979-1982", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.
- 1984b, "Encuesta sobre la imagen del sistema de partidos políticos" en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 29.
- 1984c, "Iglesia, religión y política", en. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 27.
- 1986, "La evolución del voto y otros indicadores políticos (1983-1986)", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 35.
- CITEP (Centro de Investigación y Técnicas Políticas): 1977,. Ley electoral y consecuencias políticas. Madrid, Ediciones CITEP.
- COLOMÉ, Gabriel: 1989a, El Partit dels Socialistes de Catalunya. Estructura, funcionament i electorat (1978-1984). Barcelona, Edicions 62.
- CONDOMINES, Jonas y DURAO BARROSO, José: 1984, "La dimension gauche-droite et la compétition politique en Europe du Sud (Portugal, Espagne, Grèce)", en II Politico, 49.
- COSTA, Joaquín: 1902, Oligarquía y caciquismo como la fórmula actual del gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla. Madrid, Hijos de Hernández.
- COTARELO, Ramón: 1987, "Las desdichas de la derecha española", en Leviatán, 27.
- 1989, "El sistema de partidos", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A.(eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
- COTARELO, R. y LOPEZ NIETO, Lourdes: 1988, "Spanish conservatism, 1976-1987", en West European Politics, 11.
- COTARELO, R. y BARAS, Montserrat: 1991, "Veinte años de Ciencia Política", en Sistema, 100.

- CULLA, Joan B.. 1990, Unió Democràtica de Catalunya: le Parti Démocrate-Chrétien Catalan (1931-1989). Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Paper 27/90.
- DATA, S.A.. 1983, Diagnóstico y bases para una estrategia política ante las elecciones al Parlamento andaluz. Madrid, Multicopiado.
- DE ESTEBAN, Jorge y LOPEZ GUERRA, Luis: 1977, "Entre la Ley para la Reforma Política y la Ley electoral: análisis del referéndum de 1976", en DE ESTEBAN, J. y otros: El proceso electoral. Barcelona, Labor.
- 1979a, Las elecciones legislativas de 1 de marzo de 1979. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1979b, De la dictadura a la democracia (Diario político de un período constituyente) Madrid, Universidad Complutense.
- 1982, Los partidos políticos en la España actual. Barcelona, Planeta/Instituto de Estudios Económicos.
- 1985, "Electoral rules and candidate selection", en PENNIMAN, Howard R. y MUJAL-LEÓN, Eusebio M (eds.): Spain at the polls, 1977, 1979 and 1982. A study of national elections. Washington, D.C., American Enterprise Institute.
- DEL AGUILA, Rafael: 1982, "Partidos, democracia y apatía: una interpretación", en Revista de Estudios Políticos, 30.
- 1982-3, "Los partidos políticos y su lugar en el sistema político español", en Revista de Derecho Político, 15 y 17.
- DEL CASTILLO, Pilar: 1982, "Repertorio bibliográfico sobre elecciones españolas (1977-1981)", en Revista de Derecho Político, 13.
- 1985, La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- 1986, "La financiación de las elecciones legislativas de 1982", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- 1990, "Aproximación al estudio de la identificación partidista en España", en Revista de Estudios Políticos, 70.
- 1991, "La financiación de los partidos políticos ante la opinión pública", en Revista de Derecho Político, 3.
- DEL CASTILLO, P. y SANI, Giacomo: 1986, "Las elecciones de 1986: continuidad sin consolidación", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R., (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid; Centro de Estudios Constitucionales.
- DE LA CIERVA, Ricardo: 1987, La derecha sin remedio (1801-1987). De la prisión de Jovellanos al martirio de Fraga. Barcelona, Plaza y Janés.
- DE MORAGAS, Miguel: 1977, "El camp semàntic de la campanya electoral", en Perspectiva Social, 10.
- DE VEGA, Pedro, ed.: 1977, Teoría y práctica de los partidos políticos. Madrid, Edicusa.
- DIEZ NICOLAS, Juan: 1981a, "La ideología política", en Dédalo, 4.

- 1981b, "El abstencionismo electoral", en Dédalo. 2.
- 1986, "Análisis y consecuencias de las elecciones generales de 1986", en Cuenta y Razón, 25.
- Documentación Social. 1988, Número monográfico sobre "Cambio democrático y cultura política", 73.
- Equipo Delfos: 1986, Guía electoral. La gran ocasión de 1986. Barcelona, Plaza y Janés.
- ESE (Equip de Sociologia Electoral): 1978, Estudis electorals/I. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981a, Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill .
- 1981b, Estudis Electorals/3. Atlas electoral de Catalunya, 1976-1980. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1984a, Estudis Electorals/7. El comportament electoral a l'Estat espanyol (1977-1982). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1984b, "Elecciones al Parlamento de Cataluña de 29 de abril de 1984", en Revista de Estudios Políticos, 40.
- 1986a, "El referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN y sus consecuencias para el sistema político español", en Revista de Estudios Políticos, 52.
- 1986b, Estudis Electorals/8. Decisió electoral i cultura política. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edicions La Magrana.
- 1990, Estudis Electorals/9. Atlas electoral de Catalunya. 1982-1988. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edificions La Magrana.
- 1991, Estudis Electorals/10. L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: opinions, actituds i comportaments. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- FAGOAGA, Concha: 1985, La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931. Barcelona, Icaria.
- FELDMAN, Arnold S.; MENÉS, Jorge R. y GARCÍA PARDO, Natalia: 1989, "La estructura social y el apoyo partidista en España", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 47.
- FISHMAN, Robert M.: 1982, "The labor movement in Spain: from authoritarianism to democracy", en Comparative Politics, 14.
- 1984, "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 26.
- 1988, Working class organization and political change. Ythaca, N. Y., Cornell University Press.
- FONT, Joan, y FONTCUBERTA, Paloma: 1990, "Participación política versus participación electoral", en Papers, 34.
- Gabinete de Prospección Sociológica: 1983, Plano político-electoral de Euskadi, 1977-1983. Vitoria, Departamento de la Presidencia del Gobierno Vasco.
- 1984, Plano político-electoral de Euskadi (26 de febrero de 1984). Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

- GARCÉS, Luis, y VARELA, Xosé: 1987, Elecciones municipales. Junio 1987. Una solución de jeroglífico. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- GARCIA FERRANDO, Manuel: 1982, Regionalismo y autonomías en España. 1976-1979. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GARCIA MARCHANTE, José y SOLERA, José Luis: 1977, Análisis sociológico-electoral: elecciones generales en Cuenca. Cuenca. Gráficas Cuenca.
- GARCIA MORILLO, Joaquín: 1979, "El desarrollo de la campaña", en DE ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, L. (eds.): Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GARCIA PRIETO, José Luis: 1978, La transición en Sevilla. Sevilla, Janaga.
- GARMENDIA, José A.; PARRA LUNA, Francisco y PÉREZ-AGOTE, Alfonso: 1982, Abertzales y vascos. Identificación vasquista y nacionalista en el País Vasco. Madrid, Akal.
- GILLESPIE, Richard: 1989, The Spanish Socialist Party: a history of factionalism. Oxford, Clarendon Press.
- 1990, "The break-up of the 'Socialist family': party-unions relations in Spain, 1982-89", en West European Politics, 13.
- GIMÉNEZ FERNANDEZ, Manuel: 1925, Estudios de derecho electoral contemporáneo. Sevilla, Mejías y Susillo. (Segunda edición en Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977).
- GINER, Salvador: 1984, "Southern european socialism in transition" en West European, Politics, 7.
- GOMEZ YAÑEZ, José Antonio: 1989, "Bibliografía básica sobre la transición a la democracia en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
- GONZALEZ CASANOVA, José Antonio: 1.969, Elecciones en Barcelona (1931-1936). Madrid, Tecnos.
- GONZALEZ ENCINAR, José Juan: 1982, Galicia: sistema de partidos y comportamiento electoral, 1976-1981. Madrid, Akal.
- GONZALEZ HERNANDEZ, Juan Carlos.:1986, "Notas sobre los problemas que plantea la elección de los representantes españoles al Parlamento europeo y su posible repercusión en nuestro sistema de partidos", en AGUIAR DE LUQUE, L. (coord.): Implicaciones constitucionales y políticas del ingreso de España en la CEE y su incidencia en las Comunidades Autónomas. Oñati, Instituto vasco de Administración pública.
- 1989, "El Partido Comunista de España en el proceso de transición democrática", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
- GONZALEZ LEDESMA, Francisco: 1977, Las elecciones del cambio. Barcelona, Planeta.
- GONZALEZ TREVIJANO, Pedro J.. 1989, "Las elecciones generales del 29 de octubre de 1989: principales programas electorales", en Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 15.
- GUNTHER, Richard: 1982, "Political evolution toward democracy: political parties", en CAGIGAO, J. (ed.) Spain, 1975-1980. The conflicts and achievements of democracy. Madrid, J. Porrúa Turanzas.

- 1985, "Un análisis preliminar de las alteraciones producidas en 1982 en el sistema español de partidos", en Revista de Estudios Políticos, 45.
 - 1986a, "The Spanish Socialist Workers Party: from clandestine opposition to party of government", en PAYNE, S.G. (ed.): The politics of democratic Spain. Chicago, Chicago Council on Foreign Relations.
 - 1986b, "The parties in opposition. Prospects for change and for electoral success", en PAYNE, S.G. (ed.): The politics of democratic Spain. Chicago, Chicago Council on Foreign Relations.
 - 1986c, "El hundimiento de UCD", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
 - 1986d, "Los Partidos Comunistas de España", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
 - 1987, "Democratization and party building: contradictions and conflicts facing party elites in the spanish transition to democracy", en CLARK, R.P. (ed.): Spain in the 1980s. Cambridge, Mass., Bullinger.
 - 1990, "Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 47.
 - 1991, The dynamics of electoral competition in a modern society: models of spanish voting behavior, 1979 and 1982. Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Paper 28/91.
- GUNTHER, R.; SANI, Giacomo y SHABAD, Goldie: 1986, El sistema de partidos políticos en España: génesis y evolución. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI. (Traducción de Spain after Franco: the making of a competitive party system. Berkeley, University of California Press, 1986).
- HERNANDEZ, Alfredo, LLERA, Francisco y GURRUTXAGA, Ander: 1982, Las elecciones políticas en la región castellano-leonesa. Valladolid, Ambito.
- HERNANDEZ, Francesc: 1981, "Nacionalismo catalán y socialización nacionalista", en Sistema, 43-44.
- 1983, La identidad nacional en Catalunya. Barcelona, Vicens Vives.
- HERNANDEZ, F. y MERCADÉ, Francesc, eds.:1986, Estructuras sociales y cuestión nacional en España. Barcelona, Ariel.
- HERNANDEZ BRAVO, Juan: 1981, "Autogobierno y política: sistema de partidos y comportamiento electoral en Canarias", en Canarias ante el cambio. La Laguna, Universidad de La Laguna.
- 1986, "El nacionalismo canario: su entorno social y político", en HERNANDEZ, F. y MERCADÉ, F. (eds.): Estructuras sociales y cuestión nacional en España. Barcelona, Ariel.
 - 1987, Las elecciones políticas en Canarias. 1976-1986. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias. Gobierno de Canarias.
- HERNANDEZ BRAVO, J. y GARCIA ROJAS, José A.: 1989, Las elecciones al Parlamento de Canarias 1987. Santa Cruz de Tenerife, Parlamento de Canarias.
- HEYWOOD, Paul: 1987, "Mirror images: the PCE and PSOE in the transition to democracy in Spain", en West European Politics, 10.

- HUNEEUS, Carlos: 1985, La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- INGLA, Pascual y PALLARÈS, Francesc: 1981, "Les eleccions al Congrés del 15 de juny de 1977 a l'Alt Urgell", en ESE, Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Instituto I.D.E.S.: 1988, Las españolas ante la política. Madrid, Instituto de la Mujer.
- Instituto Nacional de Estadística: 1979, Elecciones legislativas de 1 de marzo de 1979. Resultados. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- IRWIN, William J.: 1975, The CEDA in the 1933 Cortes election. Nueva York, Columbia University (tesis doctoral).
- IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios: 1984, Las elecciones de la transición en Castilla-La Mancha. Albacete, 1976-1983. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- JEREZ, Miguel: 1985, "Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 30.
- JIMÉNEZ BLANCO, José; GARCIA FERRANDO, Manuel; LOPEZ ARANGUREN, Eduardo y BELTRAN, Miguel: 1977, La conciencia regional en España. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, Francisco J.: 1983, Ley electoral. Madrid, Presidencia del Gobierno.
- Junta de Andalucía: 1990, Elecciones al Parlamento de Andalucía. Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía y Consejería de Gobernación.
- JUSTEL, Manuel: 1983, Los viejos y la política. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1990, "Panorámica de la abstención electoral en España", en Revista de Estudios Políticos, 68.
- LANCASTER, Th. y LEWIS-BECK, Michael S.: 1986, "The Spanish voter: tradition, economics, ideology", en Journal of Politics, 48.
- LANGE, Peter (ed.): 1981, The communist parties of Italy, France and Spain: postwar change and continuity. Winchester, Mass., Allen and Unwin.
- LEGUINA, Joaquín: 1986, "La evolución del voto: 1982-1986. España y Madrid", en Sistema, 75.
- LIJPHART, Arend; LOPEZ PINTOR, Rafael y SONE, Yasunori: 1986, "The limited vote and the single nontransferable vote: lessons from the japanese and spanish examples", en GROFMAN, B. y LIJPHART, A. (eds.): Electoral laws and their political consequences. Nueva York, Agathon Press.
- LIJPHART, Arend, y LOPEZ PINTOR, Rafael: 1988, "Alphabetic bias in partisan elections: patterns of voting for the spanish Senate, 1982 and 1986", en Electoral Studies, 7.
- LINZ, Juan J.: 1967, "The party system of Spain. Past and future", en LIPSET, S.M. y ROKKAN, S. (eds.): Party systems and voter alignments: cross-national perspectives. Nueva York, Free Press. (Traducción española: El sistema de partidos en España. Madrid, Narcea, 1967).
- 1978a, "From great hopes to civil war: the breakdown of democracy in Spain", en LINZ, J.J. y STEPAN, A. (eds.): The breakdown of democratic regimes. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- 1978b, "Il sistema partitico spagnolo", en Rivista Italiana di Scienza Política, 8.

- 1980a, "The new spanish party system", en ROSE, Richard (ed.): Electoral participation. A comparative analysis. Londres, Sage.
 - 1980b, "Religion, politics and the working class in Spain", en Social Compass, 27.
 - 1980c, "The basques in Spain: nationalism and political conflict in a new democracy", en DAVISON, Phillips y GORDENKER, Leon (eds.): Resolving nationality conflicts: the role of public opinion research. Nueva York, Praeger.
 - 1980d, "La política en sociedades multilingües y multinacionales", en FUNDES Cómo articular las autonomías españolas. Madrid, FUNDES, 1980.
 - 1981a, "A sociological look at spanish communism", en SCHWARD, G. (ed.): Eurocommunism: the ideological and politicaltheoretical foundations. Westport, Conn., Greenwood Press.
 - 1981c, "La variante spagnola del pluripartitismo", en Mondoperaio, 9.
 - 1985a, "Los jóvenes en una España multilingüe y de nacionalidades", en ORIZO, Francisco A. et al. Juventud española 1984. Madrid, Ediciones Santa María.
 - 1985b, "De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías", en FERNANDEZ RODRIGUEZ, F. et al. La España de las Autonomías. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
 - 1986a, "Consideraciones finales", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
 - 1986b, "Religión y política", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- LINZ, J.J. y DE MIGUEL, Jesús: 1977, "Un análisis regional de las elecciones de 1936", en Revista Española de Opinión Pública, 48.
- LINZ, J.J.; GOMEZ-REINO, Manuel; ORIZO, Francisco A. y VILA, Darío: 1981a, Atlas electoral del País Vasco y Navarra. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1981b, Informe sociológico sobre el cambio político en España. 1975-1981. Madrid, Euramérica.
 - 1986, Conflicto en Euskadi. Madrid, Espasa-Calpe.
- LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): 1986, Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- LOPEZ ARANGUREN, Eduardo: 1983, La conciencia regional en el proceso autonómico español. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LOPEZ GARCIA, X. y VILELA, X.L.. 1986, Elecciones generales. Junio de 1986. Hacia la recomposición del mapa político. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- LOPEZ GUERRA, Luis: 1978, "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2.
- 1984, "Partidos políticos en España: evolución y perspectivas", en LINZ, J.J. y GARCIA DE ENTERRIA, E. (eds.): España: un presente para el futuro. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.

- LOPEZ NIETO, Lourdes: 1988, Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982). Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- 1992, "Las elecciones de la transición", en COTARELO, R. (ed.) Transición y consolidación democrática en España. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LOPEZ NIETO, L. y RUIZ DE AZUA, Miguel Angel: 1984, "La publicación oficial de los resultados electorales del 28 de octubre de 1982", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.
- 1985a, "Los candidatos de UCD, PSOE, PCE y AP a las elecciones generales de 1977 y 1979", en Cuadernos de Ciencia Política y Sociología, 17.
- 1985b, "La escisión de voto en las elecciones municipales y autonómicas en la Comunidad Autónoma de Madrid en 1983", en Problemas actuales del Estado social y democrático de derecho. Alicante, Universidad de Alicante.
- 1986, "Elecciones nacionales y elecciones. europeas, dos aspectos aplicables a España: la escisión de voto y la proporcionalidad", en AGUIAR DE LUQUE, L. (coord.): Implicaciones constitucionales y políticas del ingreso de España en la CEE y su incidencia en las Comunidades Autónomas. Oñati, Instituto vasco de Administración pública.
- LOPEZ PINTOR, Rafael: 1981, Las bases sociales de la democracia en España. Madrid, Fundación Humanismo y Democracia.
- 1982, La opinión pública española del franquismo a la democracia. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1983, "Actitudes políticas y comportamiento electoral en España", en Revista de Estudios Políticos, 34.
- 1984, "Actitudes políticas y comportamiento político de la juventud", en Informe sociológico sobre la juventud española (1960-1982). Madrid, Ediciones Santa María.
- 1985, "Francoist reformers in democratic Spain: the Popular Alliance and the Democratic Coalition" en PENNIMAN, Howard R., y MUJAL-LEÓN, Eusebio M. (eds.): Spain at the polls 1977, 1979, and 1982. A study of national elections. Washington, D.C., American Enterprise Institute.
- 1986, "Decisión electoral y cultura política: propuesta para una discusión", en ESE. Estudis electorals/8. Decisió electoral i cultura política. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edicions La Magrana.
- 1991, "Opinión pública, valores y cultura política en España", en VIDAL-BENEYTO, José (ed.): España a debate. La sociedad. Madrid, Tecnos.
- LOPEZ PINTOR, R. y JUSTEL, Manuel: 1982, "Iniciando el análisis de las elecciones generales de octubre de 1982 (Informe de un sondeo postelectoral)", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 20
- LLERA RAMO, Francisco: 1981, "Caracterización sociopolítica del sistema de partidos de las Comunidades Autónomas vasca y navarra", en Revista de Estudios Políticos, 20.
- 1984, "El sistema de partidos vascos: distancia ideológica y legitimación política", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.
- 1985, Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco. Bilbao, Universidad del País Vasco.

- 1987, "Las elecciones autonómicas de 1986 en Euskadi: de la crisis al Gobierno de coalición", en Revista de Estudios Políticos, 56.
 - 1988a, "Continuidad y cambio en el sistema de partidos vasco: 1977-1987", en Revista de Estudios Políticos, 59.
 - 1988b, "Crisis en Euskadi en los procesos electorales de 1986", en Revista de Derecho Político, 25.
 - 1989a, "Continuidad y cambio en la política vasca: notas sobre identidades sociales y cultura política", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 47.
 - 1989b, "Continuidad y cambio en el sistema de partidos navarro: 1977-1987", en Revista Internacional de Sociología, 47.
- MAIZ, Ramón: 1986, "El nacionalismo gallego: apuntes para la historia de una hegemonía imposible", en HERNANDEZ, F. y MERCADÉ, F. (eds.): Estructuras sociales y cuestión nacional en España. Barcelona, Ariel.
- MARAVALL, José María: 1979a, "Political cleavages in Spain and the 1979 general election", en Government and Opposition, 11.
- 1980, "Transición a la democracia, alineamientos políticos y elecciones en España", en Sistema, 36.
 - 1984, La política de la transición. Madrid, Taurus, 2ª edición.
 - 1985, "The socialist alternative: the policies and electorate of the PSOE" en, PENNIMAN, Howard R. y MUJAL-LEON, Eusebio M. (eds.): Spain at the polls, 1977, 1979, and 1982. A study of national elections. Washington, D.C., American Enterprise Institute.
 - 1991, "Democracia y socialdemocracia. Quince años de política en España", en Sistema, 100.
- MARAVALL, J.M. y SANTAMARIA, Julián: 1985, "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España", en Sistema, 68-69.
- 1989, "Transición política y consolidación de la democracia en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática en España. Madrid, Sistema.
- MARCET; Joan: 1978, "Las elecciones legislativas del 15 de junio en Sabadell", en ESE. Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1987, Convergència Democràtica de Catalunya. El partido y el movimiento político. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- MARQUEZ CRUZ, Guillermo: 1981, Almería en la transición, 1976-1980. Almería: Gutenberg.
- MARTINEZ CUADRADO, Miguel: 1969, Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931). Madrid, Taurus.
- 1980, El sistema político español (1975-1979) y el comportamiento electoral regional en el sur de Europa (1976-1980). Madrid, Instituto de Cooperación Intercontinental.
 - 1983, "Bases, principios y criterios de la reforma electoral española: examen jurídicoconstitucional" en Revista de Estudios Políticos, 34.
- MARTINEZ CUADRADO, M. y VANACLOCHA, Francisco: 1980, "Introducción bibliográfica al sistema político español", en MARTINEZ CUADRADO, M.: El sistema político español (1975-1979) y el

- comportamiento electoral regional en el sur de Europa (1976-1980). Madrid, Instituto de Cooperación Intercontinental.
- MARTINEZ SOSPEDRA, Manuel: 1987, "Las elecciones autonómicas de 1983", en Revista Valenciana de Estudios Autonòmics, 7.
- MARTINEZ SOSPEDRA, M. MUÑOZ, Javier; AGUILO, Luis BOSCH, Vicenta y SERRANO, Francisco: 1979, Las elecciones del 15/6/77 en la circunscripción de Valencia. Valencia, Universidad de Valencia.
- McDONOUGH, Peter; BARNES, Samuel H. y LOPEZ PINA, Antonio: 1981, "The spanish public in political transition" en British Journal of Political Science, 11.
- 1984, "Authority and association: spanish democracy in comparative perspective", en Journal of Politics, 46.
- 1986, "The growth of democratic legitimacy in Spain", American Political Science Review, 80 .
- McDONOUGH, Peter y LOPEZ PINA, Antonio: 1986, "Continuity and change in spanish politics" en DALTON, R.; FLANAGAN, S. y BECK, P.A. (eds.): Electoral change in advanced industrial democracies: realignment or dealignment?. Princeton University Press.
- MERCADÉ, Francesc: 1989, "Las identidades colectivas. España y Cataluña", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 48.
- Ministerio del Interior: 1991, Elecciones a Cortes Generales. 1989. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio del Interior.
- MIR, Conxita: 1985, Caciquisme polític i lluita electoral: Lleida 1890-1936. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- MOLINS, Joaquim M.:1985a, "La evolución del electorado del PSUC (1980-1984)", en Problemas actuales del Estado social y democrático de derecho. Alicante, Universidad de Alicante.
- 1985b, Elecciones y partidos políticos en la provincia de Tarragona, 1890-1936. Tarragona, Diputación de Tarragona.
- 1986, "La integración de España en el Parlamento europeo. Análisis de los diversos sistemas posibles", en AGUIAR DE LUQUE, L. (coord.): Implicaciones constitucionales y políticas del ingreso de España en la CEE y su incidencia en las Comunidades Autónomas. Oñati, Instituto vasco de Administración pública.
- 1989, "Les coalicions electorals a les eleccions al Parlament Europeu de 1987 i 1989", en Revista de Catalunya, 31.
- MOLINS, J.M. y VALLES, Josep M.: 1990, "The spanish general election of 1989", en Electoral Studies, 9.
- 1991, "La vida electoral a Catalunya. Eleccions i referenda entre 1982 i 1988", en ESE, Estudis Electorals/9. Atlas electoral de Catalunya 1982-1988. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- MONTABES, Juan: 1988, "Las elecciones generales y autonómicas de 21 de junio de 1986 en Andalucía: antecedentes, significación política y análisis de los resultados", en Revista de Derecho Político, 25.
- MONTERO, José Ramón: 1981a, "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", en Revista de Estudios Políticos, 23.

- 1981b, "Sobre los supuestos de continuidad y discontinuidad de la derecha española", en Estudios sobre historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara. Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
 - 1984a, "Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en España y Europa", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.
 - 1984c, "Una nota introductoria sobre los tipos de abstención y la movilidad de los abstencionistas" en ESE. Estudis electorals/7. El comportament electoral a l'Estat espanyol (1977-1982). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
 - 1986a, "El sub-triunfo de la derecha: los apoyos electorales de AP-PDP", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
 - 1986b, "La vuelta a las urnas: participación, movilización y abstención", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
 - 1986c, "Iglesia, secularización y comportamiento político en España", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 34.
 - 1987, "Diez años de elecciones en España", en Leviatán, 28.
 - 1988a, "Las derechas en el sistema de partidos del segundo bienio: algunos datos introductorios", en GARCIA DELGADO, J.L. (ed.): La II República española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936. Madrid, Siglo XXI.
 - 1988b, "Elecciones y ciclos electorales en España", en Revista de Derecho Político, 25.
 - 1988c, "More than conservative, less than neoconservative: Alianza Popular in Spain", en GIRVIN, B. (ed.): The transformation of contemporary conservatism. Londres, Sage.
 - 1988d, ".Voto nacional y voto autonómico: la escisión de voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 42.
 - 1988e, "Las dimensiones de la competencia electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía: conciencia regional y posiciones ideológicas", en Autonomías, 9.
 - 1989, "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.
 - 1991c, Non-voting in Spain: some quantitative and attitudinal aspects. Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Paper 22/90.
- MONTERO, J.R. y PORRAS, Antonio: 1987, "Las elecciones del 23 de mayo de 1982 en Andalucía", en PEREZ ROYO, J. y PORRAS, A. (eds.): El Parlamento de Andalucía. Análisis de la primera legislatura (1982-1986). Madrid, Tecnos.
- MONTERO, J.R. y FONT, Joan: . 1991, "El voto dual: lealtad y transferencia de voto en las elecciones autonómicas", en ESE, Estudis Electorals/10. L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: opinions, actituds i comportaments. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- MONTERO, J.R. y TORCAL, Mariano: 1990a, "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio", en Sistema, 99.

- 1990b, "Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas", en Revista de Estudios Políticos, 70.
- MONZON, Cándido: 1982, "Ideologías y actitudes políticas básicas de los españoles", en Sistema, 50-51.
- MORENO, Luis: 1988, "Identificación dual y autonomía política: los casos de Escocia y Cataluña", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 42.
- 1990, "Las fuerzas políticas españolas", en GINER, S. (ed.): España: sociedad y política. Espasa-Calpe.
- MORODO, Raúl (ed.): 1979, Los partidos políticos en España. Barcelona, Labor.
- MUJAL-LEON, Eusebio: 1978, "The PCE in spanish politics", en Problems of Communism, 27.
- 1983a, Communism and political change in Spain. Bloomington, Indiana University Press.
- 1983b, "Spain: the PCE and the post-Franco era", en ALBRIGHT, David E. (ed.): Communism and political systems in western Europe. Boulder, Westview.
- MUÑOZ ALONSO, Alejandro y otros: 1984, Las elecciones del cambio. Barcelona, Argos Vergara.
- NAVARRO BOTELLA, Francisco J. et al.: 1983, Las elecciones generales de 1982. Opiniones y actitudes políticas de los españoles. Madrid, Fundación Friedrich Ebert.
- 1987, Las elecciones generales de 1986. Valores sociales y actitudes políticas. Movilidad y motivación del voto. Madrid, Fundación Friedrich Ebert.
- NOHLEN, Dieter: 1981, "La reforma de la ley electoral. Puntos para una discusión", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 16
- 1983, "Reforma del sistema electoral español: conveniencias, fórmula y efectos políticos", en Revista de Estudios Políticos, 34.
- 1988, "Un sistema electoral europeo: la ley electoral europea y el problema de las circunscripciones", en Revista Vasca de Administración Pública, 20.
- NOHLEN, D. y OLAF SCHULTZE, Rainer: 1985, "Los efectos del sistema electoral español sobre la relación entre sufragios y escaños. Un estudio con motivo de las elecciones a Cortes de 1982", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 30.
- OLIVER ARAUJO, Joan: 1983-1984, "Las primeras elecciones al Parlamento balear", en Revista de Derecho Político, 20.
- ORIZO, Francisco A.: 1983, España, entre la apatía y el cambio social. Madrid, MAPFRE.
- 1991, Los nuevos valores de los españoles. España en la Encuesta Europea de Valores. Madrid, Fundación Santa María.
- PALLARES, Francesc: 1981, "La distorsión de la proporcionalidad en el sistema electoral español: análisis comparado e hipótesis alternativas", en Revista de Estudios Políticos, 23.
- 1984, "El comportament electoral a la ciutat de Lleida. (1979-1982): estructura social i evolució (Anàlisi d'una enquesta d'opinió)" en ESE. Estudis electorals/7. El comportament electoral a l'Estat espanyol (1977-1982). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

- 1987, "Istituzioni politico-territoriali e partecipazione elettorale", en CACIAGLI, M. y CORBETTA, P. (eds.): Elezioni regionali e sistema politico nazionale. Italia, Spagna e Repubblica Federale Tedesca. Bologna, Mulino.
- 1989, "Anàlisi electoral", en Catalunya 1977-1988. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1990a, "Las elecciones de 1989 en España", en Fundació Carles Pi i Sunyer: Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas 1989. Barcelona, Civitas.
- 1990b, "Las elecciones autonómicas de 1989 en Galicia", en Fundació Carles Pi i Sunyer: Informe Pi i Sunyer sobre las Comunidades Autónomas 1989. Barcelona, Civitas.
- 1990c, "Electorats i geografia electoral de Catalunya", en ESE, Estudis Electorals/9. Atlas electoral de Catalunya. 1982-1988. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edicions La Magrana.
- 1991a, "Estado autonómico y sistema de partidos: una aproximación electoral", en Revista de Estudios Políticos, 70.
- 1991b, "Las elecciones autonómicas de 1990 en el País Vasco", en Fundació Carles Pi i Sunyer, Informe. Pi i Sunyer sobre las Comunidades Autónomas 1990. Barcelona, Civitas.
- 1991c, "Las elecciones autonómicas de 1990 en Andalucía", en Fundació Carles Pi i Sunyer: Informe Pi i Sunyer sobre las Comunidades Autónomas. Barcelona, Civita.
- PALLARES, F. y CANALS, Ramon M.: 1990, "Spain (1987 and 1989 European Elections)", en MACKIE, Thomas T. (ed.): Europe votes III. Darmouth, Aldershot.
- PALLARES, F.; CANALS, R.M. y VIROS, M.R.: 1991, "Els eixos de competència electoral" en ESE, Estudis Electorals/10. L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: Opinions, actituds i comportaments. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- PARAMIO DURAN, Antonio: 1983, "Comportamiento electoral en Extremadura: la transición política en la Comunidad Autónoma de Extremadura", en Anuario de la Facultad de Derecho de Cáceres, 2.
- PASTOR, Luis: 1863, Las elecciones, sus vicios. La influencia moral del Gobierno. Estadísticas de la misma y proyectos de reforma electoral. Madrid, Imprenta Sáez.
- PAYNE, Stanley G.: 1986, "The elections of june 1986", en PAYNE, S.G. (ed.): The politics of democratic Spain. Chicago, Chicago Council on Foreign Relations.
- PENNIMAN, Howard R. y MUJAL-LEÓN, Eusebio M. (eds.): 1985, Spain at the polls, 1977, 1979, and 1982. A study of national elections. Washington, D.C., American Enterprise Institute.
- PEREZ-AGOTE, Alfonso: 1984, La reproducción del nacionalismo. El caso vasco. Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas/Siglo XXI.
- PEREZ-AGOTE, A.; AIZKONA, J.; GURRUTXAGA, A. y LLERA, F.: 1987, El nacionalismo vasco a la salida del franquismo. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- PEREZ CALVO, Alberto: 1977, Partidos políticos y elecciones en el País Vasco. Madrid, Túcar.
- PEREZ DIAZ, Víctor: 1979, Clase obrera, partidos y sindicatos. Madrid, Luis Pérez.
- 1985, "Empresarios y políticos", en Papeles de Economía Española, 22.
- PEREZ DE GUZMAN, Torcuato: 1988, Eleccions 1987: el vot valencià. Valencia, Generalitat Valenciana. .

- PEREZ TREMPES, Pablo: 1979, "Resultados totales a nivel nacional, a nivel regional y provincial, y por partidos", en DE ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, L. (eds.): Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PEREZ VILARIÑO, José (ed.): 1987, Comportamiento electoral y nacionalismo en Cataluña, Galicia y País Vasco. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- PITARCH, Ismael; BOTELLA, Joan; CAPO, Jordi y MARCET, Joan: 1980, Partits i parlamentaris a la Catalunya d'avui (1977-1979). Barcelona, Edicions 62.
- POLLACK, Benny: 1983, "The 1982 spanish general election", en Parliamentary Affairs, 36.
- POLLACK, B. y HUNTER, Graham: 1987, "Spanish democracy after four general elections", en Parliamentary Affairs, 40.
- PORRAS, Antonio: 1985, Geografía electoral de Andalucía. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- PORTERO, José A.; BLANCO, Roberto y MAIZ, Ramón: 1983, Las elecciones generales de 1982 en Galicia. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela.
- PREVOST, Gary: 1981, "Eurocommunism and the spanish communists", en West European Politics, 4.
- PRIETO LACACCI, Rafael: 1985, La participación social y política de los jóvenes. Madrid, Juventud y Sociedad.
- PUHLE, Hans-Jürgen: 1986, "El PSOE: un partido predominante y heterogéneo", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- RAMIREZ, Manuel: 1975, "La agregación de intereses en la II República: partidos y grupos", en RAMIREZ, M. (ed.): Estudios sobre la II República española. Madrid, Tecnos.
- 1991, El sistema de partidos en España (1931-1990). Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- RAMIREZ, Pedro J.: 1977, Así se ganaron las elecciones 1979. Barcelona, Planeta.
- 1979, Así se ganaron las elecciones. Madrid, Prensa Española.
- RAMIREZ, Victoriano: 1990, Apuntes para la reforma de la ley electoral. Granada, Proyecto Sur de Ediciones.
- RICHARDSON, Bradley: 1990, The development of partisan commitments in post-franquist Spain. Department of Political Science, Ohio State University, Research Paper.
- RODRIGUEZ, Carlos L.: 1981, El Parlamento gallego. Diciembre 1981. Historia de un proceso político. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- RODRIGUEZ, J.L. y GACIÑO, José Antonio: 1983, Elecciones municipales. Mayo 1983. Hacia el tripartidismo. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- RODRIGUEZ AGUILERA, Cesáreo: 1988, "Balance y transformaciones del sistema de partidos en España", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 42.
- 1989b, "El Estado de las Autonomías en el discurso político de Convergència Democràtica de Catalunya", en Papers, 34.

- RODRIGUEZ ARAMBERRI, Julio: 1980, "Origen y evolución del sistema de partidos en la España democrática: un ensayo de interpretación", en CLAUDIN, F. (ed.): ¿Crisis de los partidos políticos?. Madrid, Dédalo.
- ROSPIR, Juan Ignacio; FERNANDEZ, Aurora y GOMEZ, Pedro: 1984, "La evolución de la campaña", en MUÑOZ ALONSO, A. et al. Las elecciones del cambio. Barcelona, Argos-Vergara.
- ROSPIR, J.I. y PARRA, Enrique: 1984, "Los resultados electorales" en MUÑOZ ALONSO, A. et al. Las elecciones del cambio. Barcelona, Argos-Vergara.
- SALVADOR, Eugenia: 1981a, "El comportament electoral a la ciutat de Barcelona" en ESE. Estudis electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981b, "La geografía electoral la ciutat de Barcelona", en ESE, Estudis electorals/3. Atlas electoral de Catalunya 1976-1980. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- SANCHEZ SANCHEZ, Javier y MATEOS RODRIGUEZ, Miguel A.: 1977, Elecciones y partidos en Albacete durante la segunda República (1931-1936). Análisis demográfico, actividad económica, sociología electoral y comportamiento político. Albacete, Gómez Avendaño.
- SANI Giacomo: 1980, "Old cleavages in a new democracy: the mass bases of spanish parties", en McCOY, Terry L.; PROCTOR, Samuel y OLTRA, Benjamín (eds.): 1980, Spain and the United States. Gainesville, University Press of Florida.
- 1981, "Partiti e atteggiamenti di massa in Spagna e Italia", en Rivista Italiana di Scienza Politica, 11.
- SANI, G.; GUNTHER, Richard y SHABAD, Goldie: 1981, "Estrategias de los partidos y escisiones de masas en las elecciones parlamentarias españolas de 1979", en Revista de Derecho Político, 11.
- SANI, G. y DEL CASTILLO, Pilar: 1983, "El rol político de las mujeres en la España actual: continuidad y cambio", en Revista de Derecho Político, 17.
- SANI, G. y GUNTHER, Richard: 1986, "¿Qué hubiera pasado si...? : el impacto de la normativa electoral", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SANI, G. y MONTERO, José R.: 1986, "El espectro político: izquierda, derecha y centro", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SANI, G. y SHABAD, Goldie: 1986, "¿Adversarios o competidores? : la polarización del electorado", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SANTAMARIA, Julián: 1977, "Sistemas electorales y sistemas de partidos", en Cuadernos Económicos de ICE, 1.
- 1979, "Los partidos políticos en la Constitución española de 1978", en CARPIZO, J. (ed.): Las experiencias del proceso constitucional en México y España. Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1984, "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.
- SANTAMARIA, J. y ALCOVER, Mercedes: Actitudes de los españoles ante la OTAN. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Estudios y Encuestas.

- SANTAOLLA, Fernando: 1987a, "Reflexiones sobre la normativa española para las elecciones al Parlamento Europeo", en Revista de las Cortes Generales, 9.
- 1987b, Elección en España del Parlamento Europeo. Madrid, Civitas.
- SCHMITT, Hermann: 1989, "On party attachment in western Europe and the utility of Eurobarometer data" en West European, Politics, 12.
- SEGOVIA VERDU, Manuel: 1981, Elecciones municipales en Alcalá de Henares (Datos comparativos de tres elecciones). Alcalá, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- SEQUEIROS, José Luis y SEQUEIROS, Julio: 1982, "El comportamiento político-electoral de los gallegos", en Revista de Estudios Políticos, 28.
- SEVILLA, Julia y VISIEDO, Francisco: 1987, "Elecciones generales", en Revista Valenciana d'Estudis Autònoms, 7.
- SHABAD, Goldie: 1986, "Las elecciones de 1982 y las autonomías", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.): Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SHABAD, G. y GUNTHER, Richard: 1982, "Language, nationalism and political conflict in Spain", en Comparative Politics, 14:
- SHARE, Donald: 1985, "Two transitions: democratization and the evolution of spanish socialist left", en West European Politics, 8.
- 1989, Dilemmas of social democracy: the Spanish Socialist Workers Party in the 1980s. Westport, Conn., Greenwood Press.
- SOLE, Carlota: 1981, La integración sociocultural de los inmigrantes en Cataluña. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1984, Los inmigrantes en la sociedad y en la cultura catalanas. Barcelona, Península.
- SORIA MEDINA, Enrique: 1978, Sevilla: elecciones 1936-1977. Sevilla, Diputación Provincial.
- 1983, Elecciones legislativas en Andalucía, 28 octubre 1982. Sevilla, Consejería de Gobernación.
- 1986, Elecciones de junio de 1986 en Andalucía (generales y autonómicas). Sevilla, Editoriales Andaluzas Reunidas.
- SPREAFICO, Alberto: 1987, "Partiti, elezioni e sistemi di partito in Italia e in Spagna", en. Política y Sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Centro de Estudios Constitucionales.
- TERRADAS, Mercader: 1978, Les eleccions del 15 de juny a les comarques gironines. Gerona, Colegio Universitario de Gerona.
- TEZANOS, José F.: 1982, ¿Crisis de la conciencia obrera?. Madrid, Mezquita.
- 1983 Sociología del socialismo español. Madrid, Tecnos.
- 1989 "Continuidad y cambio en el socialismo español el PSOE durante la transición democrática" en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.): La transición democrática española. Madrid, Sistema.

- TOHARIA José Juan: 1989, "Los jóvenes y la política", en GONZALEZ BLASCO, P. y otros: Jóvenes españoles 1989. Madrid Fundación Santa María.
- TRIAS VEJARANO, Juan: 1978, "Los resultados de las elecciones legislativas de 15 de junio en las islas Baleares: un estudio por comarcas municipios", en Revista de Estudios Políticos, 2.
- TUSELL, Javier: 1969, Sociología electoral de Madrid (1903-1931). Madrid, Edicusa.
- 1970, La segunda República en Madrid: elecciones y partidos políticos. Madrid, Tecnos.
- 1971, Las elecciones del Frente Popular en España. Madrid, Edicusa.
- 1982, Las constituyentes de 1931. Unas elecciones de transición. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1985, "The Democratic Center and Christian Democracy in the elections of 1977 and 1979" , en PENNIMAN, Howard R. y MUJAL-LEON, Eusebio M. (eds.): Spain at the polls, 1977, 1979, and 1982. A study of national elections. Washington, D.C., American Enterprise Institute.
- VALLES, Josep Maria: 1978, "Sobre la sociología electoral a Espanya: un balanç provisional", en ESE, Estudis electorals/1. Sobre les eleccions legislatives de 1977 (I Col·loqui de Sociologia Electoral, Barcelona, abril de 1978). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981a, "Las elecciones del 1977 a Espanya: una aproximació geogràfica i estadística als resultats", en ESE, Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill
- 1981b, "La vida electoral a Catalunya. Eleccions i Referenda entre 1976 i 1980", en ESE, Estudis Electorals/3. Atlas electoral de Catalunya 1976-1980. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1982, Estudis Electorals/6. Reforma electoral i coordenades polítiques. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1983a, "Sistemas electorales, Estado de las Autonomías y Comunidades Autónomas", en Revista de Estudios Políticos, 34.
- 1983b, "Las elecciones legislativas de 28 de octubre de 1982: una aproximación de urgencia", en Revista de Estudios Políticos, 33.
- 1984a, "Distribució territorial del vot a Espanya entre 1977 i 1982: un comentari de geografia electoral", en ESE, Estudis electorals/7. El comportament electoral a l'Estat espanyol (1977-1982). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1984b, "El comportament electoral i la consolidació de la monarquia parlamentaria a Espanya (1977-1981) (amb un post-script obligat per les eleccions de 1982)", en ESE, Estudis electorals/7. El comportament electoral a l'Estat espanyol (1977-1982). Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1986, "Sistema electoral y democracia representativa: nota sobre la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 1985 y su función política", en Revista de Estudios Políticos, 53.
- 1987a, "A la busca de un sistema: los partidos políticos en España", en Razón y Fe, 1060.
- 1987b, "Quante Spagne elettorali? Dimensioni territoriali del fenomeno elettorale nella Spagna moderna", en CACIAGLI, M. y CORBETTA, P. (eds.): Elezioni regionali e sistema politico nazionale. Italia, Spagna e Repubblica Federale Tedesca. Bolonia, Mulino.
- 1988, "Wahlverhalten und Wahlenwicklung in Spanien (1977-1988). Ein Überblick" en Zeitschrift für Parlamentfragen, 19.

- 1991, "Entre la regularidad y la determinación. Balance sobre el comportamiento electoral en España. (1977-1990)", en VIDALBENEYTO, José (ed.): España a debate. La política. Madrid, Tecnos.
- VARA, A. y VILELA, X.L.: Elecciones autonómicas 1989. El regreso de la derecha. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- VARELA ORTEGA, José: 1977, Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo político en la Restauración (1875-1900). Madrid, Alianza.
- VARELA, Santiago: 1978, Partidos y Parlamento en la segunda República. Madrid, Fundación Juan March/Editorial Ariel.
- Varios Autores: 1981, Referéndum autonómico de Galicia. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- 1985, Las segundas elecciones gallegas. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- 1990, Elecciones generales 1989. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- VILA CARRO, Darío; ORIZO, Francisco A. y GOMEZ-REINO, Manuel: 1978, "Sociología del actual cambio político español", en Síntesis actualizada del. III Informe FOESSA. Madrid, Euramérica.
- VILANOVA, Mercedes: 1974, "Un estudio de geografía electoral: la provincia de Girona en noviembre de 1932", en Revista de Geografía, 8.
- 1986, Estudis Electorals/5. Atlas electoral de Catalunya durant la segona República. Orientació del vot, participació y abstenció. Barcelona, Fundació Jaume Bofill/Edicions de la Magrana.
- VIROS, M. Rosa: 1977, "El comportamiento electoral de los municipios de Girona durante la segunda República. Una aproximación a su base económica y social", en Perspectiva Social, 10.
- 1981a, "Anàlisi estadística del comportament electoral a Catalunya", en ESE (coord.): Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1981b, "Influència d'alguns factors i variables en el comportament electoral de les comarques de Catalunya a les eleccions legislatives del 15 de Juny de 1977" en ESE (coord.): Estudis Electorals/2. Les eleccions de 1977 a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- 1983, "Algunes reflexions sobre el comportament electoral a Catalunya", en Perspectiva Social, 18.
- 1987, "Comportament electoral a Catalunya", en VV.AA. , Visió de Catalunya. El camí cap a la reconstrucció nacional desde la perspectiva sociològica. Barcelona, Diputació de Barcelona.
- VIROS, M.R. y SOLÉ, Ramón: 1977, "Tècniques d'anàlisi del comportament electoral", en Perspectiva Social, 10.
- VIROS, M.R.; CANALS, R.M. y PALLARÈS, F.: 1991, "Influència en l'opció electoral d'alguns sòcio-demogràfics, i polítics. Perfil dels electorats", en ESE (coord.): Estudis Electorals/10. L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: Opinions, actituds i comportaments. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- VIVANCO, Manuel: 1907, La reforma electoral para diputados a Cortes. Madrid, Sanmartín.
- WERT, José Ignacio: 1984, "La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28.

--- 1991, "Los efectos de las campañas electorales sobre la intención de voto: la geometría del cedazo", en AEDEMO, Investigaciones Políticas III. Bilbao, AEDEMO.

ZANCADA, Práxedes: 1914, Las elecciones legislativas en España. Madrid, González y Giménez.